

Materiales: la traducción de textos específicos en ELE

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

COLECCIÓN COMPLEMENTOS

SERIE DIDÁCTICA

CcSd

Materiales: la traducción de textos técnicos y científicos en ELE (portugués-español español-portugués)

AUTORA

Alicia Silvestre Miralles

COORDINACIÓN EDITORIAL

José Suárez-Inclán García de la Peña



2013

Catálogo de publicaciones del Ministerio: mecd.gob.es/

Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Silvestre Miralles, Alicia

Materiales: la traducción de textos técnicos y científicos en ELE, (portugués- español, español-portugués)

Materiales: la traducción de textos técnicos y científicos en ELE, (portugués- español, español-portugués) / Alicia Silvestre Miralles

Coordinación editorial: José Suárez-Inclán. Brasília, DF: Consejería de Educación de la Embajada de España, Secretaría General Técnica, 2013.
(Colección Complementos; Serie Didáctica) 84 p.

Espanhol – Estudo e ensino. I. Silvestre Miralles, Alicia. II. Suárez-Inclán, José. III. Título. IV. Serie.

CDU 811.134.3

CDD 460.7



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Subsecretaría

Subdirección General de Cooperación Internacional

Edición: diciembre de 2013

NIPO: 030-13-367-X

ISBN: 978-85-67535-03-6

DOI: 10.4438/030-13-367-X

MATERIALES: LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS EN ELE, (PORTUGUÉS-ESPAÑOL, ESPAÑOL-PORTUGUÉS)

PRESENTACIÓN

Los ejercicios que presentamos en este volumen están orientados al aprendizaje de habilidades traductoras por eso se dirigen específicamente, aunque no de manera exclusiva, a estudiantes interesados en desarrollarse profesionalmente como traductores, al tiempo que la mayoría de los ejercicios son perfectamente aplicables para aprendices de español avanzado. Nuestro foco va dirigido al par portugués-español y español-portugués, lo que no impide que a veces trabajemos con traducción comparada y otras lenguas, (extranjerismos, anglicismos, galicismos, etc.), por tratarse de términos frecuentes en el lenguaje técnico-científico actual.

En un sentido más general, todo profesor y estudiante de español podrá ver en estas actividades, aplicaciones de la traducción a la enseñanza de ELE (Español como Lengua Extranjera). Con estas actividades invitamos a practicar de manera particular en aquellos consabidos aspectos que suelen causar problemas e interferencias al tratarse de dos lenguas próximas.

En un aspecto más específico, tratamos de asuntos profesionales y lingüísticos. Conscientes de la necesidad que existe, principalmente en este primer eje, nuestra propuesta ofrece algunos ejercicios prácticos sobre traducción que promuevan la reflexión sobre la complejidad del proceso traductor. Esperamos que, de este modo, los aprendices vayan desarrollando e internalizando herramientas y métodos que puedan servirles en su futuro laboral.

Dada la importancia de que cada profesional de la lengua establezca un marco teórico y práctico previo a la ejecución de su tarea (sea ésta la enseñanza, traducción u otra), animamos a la reflexión ética y teórica sobre el ejercicio profesional mediante documentos como por ejemplo algunos códigos deontológicos reales. Hemos compilado textos de apoyo que serán muy útiles tanto para ejecutar sea los ejercicios propuestos que cualesquiera otros que el profesor quiera crear al respecto. También ofrecemos una introducción al empleo de recursos como motores de búsqueda, cómo crear un corpus y cómo usar los *corpora* existentes, glosarios, textos paralelos, y otras herramientas adaptadas al nivel de quien se inicia en la traducción.

Sabemos las limitaciones intrínsecas de este tipo de actividad, puesto que se trata de un área en constante evolución. Ello, unido al veloz avance de las tecnologías provoca que algunos materiales puedan quedar rápidamente obsoletos, por eso permanecemos abiertos a sus propuestas y actualizaciones. Asimismo agradecemos a todos los autores de los links que mencionamos, que han hecho su contribución a esta construcción permanente de saber y conocimiento colectivo.

Consideramos que todos los bloques brindan numerosas ocasiones de enriquecimiento para todos, pues sus contenidos son complementarios. Les animamos a practicar y compartir sus experiencias sobre ellos en el aula y mandarnos sugerencias y comentarios a: alicia.silvestre@gmail.com. Muchas gracias.

ACTIVIDAD 1. VOCABULARIO TÉCNICO. FALSOS AMIGOS, TECNICISMOS, ANGLICISMOS.

El portugués es una lengua que tiende a incorporar vocablos de otras lenguas, en especial del inglés. Suele mudar sus grafías para adaptar las palabras fonéticamente a los sonidos del portugués o bien los mantiene sin mudanza en la escritura pero los pronuncia con sonidos portugueses.

Vamos a darte una lista de palabras de entre las cuales tendrás que averiguar cuáles pertenecen al primer grupo y cuál al segundo. Aprovecha para averiguar el significado de las que no conozcas. Luego verifica cómo se dicen en español:

EXTRANJERISMOS	EN LENGUA ORIGINAL	ESPAÑOL
GALICISMOS		
CHOFER	CHAUFFEUR...	CHÓFER, CONDUCTOR
ABAJUR		LÁMPARA
BUTIQUE		BOUTIQUE
LAQUÊ		
BISTURI		BISTURÍ
FILE		FILETE
BUQUÊ		RAMO
BUREAU		OFICINA
BONÊ		SOMBRERO
TOALETE		BAÑO
PURÊ		PURÉ
ANGLICISMOS		
DERECHO Y ECONOMÍA		
IMPEACHMENT		
JOINT VENTURE		
FRANCHISING		FRANQUICIA
LEASING		PRÉSTAMO
COPYRIGHT		DERECHOS DE AUTOR
HOLDING		
LOBBY		
TRADING		COMERCIO
CIF		
CASH		
DUMPING		
TRUST		
SPREAD		
OPEN MARKET		
FOB		

OVER NIGHT		
LOCKOUT		
ROYALTIES		
MADE IN BRAZIL		FABRICADO/HECHO EN
BULLYING		ACOSO
HOT MONEY		
MÚSICA		
JAZZ		
SWING		
REGGAE		
ROCK		
TWIST		
RAP		
FUNK		
MÚSICA COUNTRY		
FOXTROTE		
INFORMÁTICA		
	SLIDE	DIPOSITIVA
	CELLULAR PHONE	MÓVIL
	POWERPOINT	
	LAPTOP	PORTÁTIL
	NOTEBOOK	
	SITE	
	MOUSE	RATÓN
	BYTE	
	HOME PAGE	
	SHIFT	
	CHIP	
	E-MAIL	
	ON LINE	
	SOFTWARE	
	GAME	
	LINK	
	BANNER	
	DOWNLOAD	
		DELETAR
		FORMATAR
		NAVEGAR
		CLICAR

Reflexiona:

¿Qué tendencias observas en portugués y cuáles en español?

¿Qué lengua tiende más a mantener la forma escrita original de la palabra? ¿Y su pronunciación?

¿Qué influencia crees que tienen la economía y el mercado en el poder en la lengua?

¿El inglés y el francés también importan términos de tu lengua?
Aprende cuáles y por qué.

¿Qué piensas que podría ocurrir con las lenguas en los próximos 20 años si siguen las tendencias actuales?

ACTIVIDAD 2. COMPLETA EL TEXTO CON LAS PALABRAS QUE FALTAN O SUSTITÚYELAS POR UNA EXPRESIÓN CORRESPONDIENTE QUE NO SEA EXTRANJERISMO

Fui ao **freezer**, abri uma coca **diet**; e saí cantarolando um **jingle**, enquanto ligava meu **disc player** para ouvir uma música **new age**.

Precisava de um **relax**. Meu **check up** indicava **stress**. Dei um **time** e fui ler um **bestseller** no **living** do meu **flat**. Desci ao **playground**; depois fui fazer o meu **cooper**. Na rua, vi novos **outdoors** e revi os velhos amigos do **footing**. Um deles comunicou-me a aquisição de uma nova **maison**, com quatro **suites** e até convidou-me para o **open house**. Marcamos, inclusive, um **happy hour**. Tomaríamos um **drink**, um **scotch**, de preferência **on the rocks**. O **barman**, muito **chic**, parecia um **lord** inglês. Perguntou-me se eu conhecia o novo **point society** da cidade: o **TimeSquare**, ali no Gilberto Salomão, que fica perto do **Gaf**, o **La Basque** e o **Baby Beef**, com serviço **a la carte** e **self service**. Preferi ir ao **Mc Donald's**, para um **lunch**: um **hamburger** com **milk shake**. Dali, fui ao **shopping center**, onde vi lojas bem brasileiras, a começar pelas Lojas Americanas, (...). Sem muito **money**, comprei pouco: uma **sweater** para mim e um **berloque** para a minha esposa. Voltei para casa ou, aliás, para o **flat**, pensando no **day after**, o que fazer? Dei boa noite ao meu **chofer**, que, com muito **fair play**, respondeu-me: **Good night**.

Extraído de: <http://www.novomilenio.inf.br/idioma/19981112.htm>

Te damos a continuación la solución a algunas de las palabras en español para ayudarte:

Nevera, sin azúcar, nerviosismo, revisión médica, tiempo, estribillo, nueva era, reproductor musical, libro más vendido, salón, apartamento, parque, carrera, casa, cuartos, bar, bebida, whisky escocés, con hielo, camarero, elegante, señor, lugar de reunión, autoservicio, hamburguesa, Dama, batido, centro comercial, dinero, sudadera, día siguiente, conductor, buenas noches, educación, de menú.

Reflexiona:

- ¿Por qué crees que se usan los extranjerismos?

-En el caso de las marcas o nombres propios, ¿sabes de dónde procede la expresión? Por ejemplo, Cooper, o jogging es el nombre dado a la actividad física bastante difundida en los años 70 y 80, defendida por el médico americano Kenneth Cooper como importante para la salud. Esta práctica consiste en trotar o correr a un ritmo lento. A pesar de no existir velocidad máxima para el Jogging, el valor de 9,7Km/h puede ser usado como referencia.

¿Qué has observado? Subraya lo que corresponda y añade tus propias observaciones:

-En inglés las expresiones son más/menos cortas.

-Al traducir a mi lengua he de usar más/menos palabras.

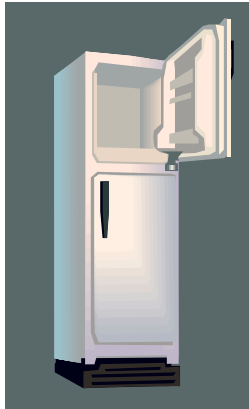
-No/Sí existe en mi lengua una palabra equivalente en significado.

-La palabra por la que la he sustituido es equivalente totalmente/sólo en parte.

ACTIVIDAD 3. NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE

Aunque aparentemente los términos tienen una palabra equivalente a la hora de ser traducidos, no siempre es así. En no pocas ocasiones esto induce a error porque el calco cultural no es posible. Veamos algunos casos; comenta con tu compañero en parejas las siguientes situaciones:

- a) mostruário e display,
- b) ante-sala e lobby.
- c) congelador e freezer
- d) baby-sitter e babá
- e) hobby e passatempo
- f) timer e temporizador
- g) ranking e classificação



Responde ahora a las siguientes cuestiones:

- ¿Sabes cómo se dicen estas palabras en español?
- ¿Semántica y pragmáticamente, tienen el mismo significado?
- ¿Se usan en los mismos contextos?
- ¿Eres capaz de averiguar cuándo fue la primera vez que se empleó ese vocablo y en qué texto?

Utiliza el corpus del portugués y el del español sugeridos para verificar las concordancias (frases y contextos en los que es inserido), frecuencia de uso y otra información relevante:

<http://www.corpusdoportugues.org/>

<http://www.corpusdelespanol.org/>

<http://www.crea.es/>

Estos *corpora* facilitan la comparación de la frecuencia y distribución de palabras, frases y construcciones gramaticales a través de textos:

-Registro: comparaciones entre el registro oral, el narrativo, el periodístico y el académico

-Dialecto: portugués brasileño versus europeo en el siglo XX

-Período histórico: comparación de siglos diferentes del XIV al XX

Reflexionemos:

- ¿Qué consecuencias puede traer una mala traducción? Imagina ejemplos de situaciones peligrosas y cómo las resolverías, previniendo con medios lingüístico.

- En el caso de un evento multinacional o mundial, ¿qué solución usan para términos de uso frecuente?

ACTIVIDAD 4. ¿DÓNDE VAN A PARAR...?

Las palabras importadas de otras lenguas no siempre siguen el mismo fin. Algunas se adaptan, otras se multiplican (se crean derivados a partir de ellas). A la hora de incorporarlas a otra lengua sufren modificaciones. Veamos cuáles son las tendencias más frecuentes en las lenguas que nos ocupan:

- a) uso exclusivo de la forma original extranjera;
- b) concurrencia entre la forma original, inalterada gráficamente, y una forma con grafía portuguesada;
- c) concurrencia entre la forma original, inalterada gráficamente, y una forma traducida o equivalente en portugués;
- d) uso exclusivo de forma portuguesada/portuguesa de palabras originadas de palabra extranjera, con desaparición total de la forma gráfica original.



4.3. EL CUADRO QUE TE PRESENTAMOS A CONTINUACIÓN ESTÁ DESORDENADO, LA COLUMNA IZQUIERDA NO HALLA SU CORRESPONDIENTE DEFINICIÓN EN LA DERECHA. UNE CADA PALABRA DE LA COLUMNA IZQUIERDA CON SU DEFINICIÓN EN LA COLUMNA DERECHA: PINTA DEL MISMO COLOR LA PALABRA Y EL RECUADRO QUE CORRESPONDE A SU DEFINICIÓN.

Te daremos algunas pistas: ‘neo’ en griego quiere decir nuevo, el territorio francés cuando era ocupado por los romanos recibía el nombre de Galia.

Neologismo	términos o voces técnicas que se emplean en el lenguaje científico y tecnológico. Algunos son de uso generalizado, pero la mayoría son de empleo particular en cada rama de la ciencia. Para conocer el significado de las palabras técnicas es necesario consultar los diccionarios especializados de cada rama del saber.
Tecnicismo	palabra nueva que aparece en una lengua, ya sea procedente de otra lengua o de nueva creación
Anglicismo	vocablo o giro lingüístico que un idioma toma de otro, sea para llenar un vacío semántico o como alternativa a otras expresiones ya existentes en la lengua de destino. Puede mantener su grafía y pronunciación original, en cuyo caso se lo llama propiamente barbarismo, o puede adaptarse a la lengua que lo acoge.
Galicismo	palabras de origen latino o griego que se han incorporado al castellano sin apenas sufrir cambios ni transformaciones.
Extranjerismo	préstamos lingüísticos del idioma inglés hacia otro idioma. Muchas veces son un producto de traducciones deficientes de material impreso o hablado en inglés y otras veces ocurre lo contrario: se crean por la inexistencia de una palabra apropiada que traduzca un término o vocablo en específico.
Cultismo	extranjerismo derivado del francés e incorporado al castellano u otros idiomas.



4.4. A CONTINUACIÓN VEAMOS CUÁLES SON LAS MANERAS MÁS HABITUALES DE CREAR NEOLOGISMOS:

PROCEDIMIENTOS DE FORMACION DE PALABRAS

- Composición.
 - Unión. Se forma una nueva palabra a partir de la unión de dos o más palabras ya existentes; por ejemplo, Hispano + América = Hispanoamérica. Es importante distinguirla de la parasíntesis.
 - Compuestos ortográficos. Son palabras que al unirse forman una sola (sacapuntas, cantamañanas). Lo más común es unir un verbo y un sustantivo (abrelatas, cortacésped), pero también se mezclan otras categorías gramaticales (compraventa, altibajo, acabóse).
 - Compuestos sintagmáticos. En ellos no hay una fusión ortográfica, sino a nivel de sintagma. Son tres tipos (N+N, N=ADJ, N+de+N/V) (hombre rana, contestador automático, maquinilla de afeitár),
- Derivación.
 - Adición. Se añaden prefijos (ante-, entre-) o sufijos (-ora, -ero) a la raíz o lexema de una palabra; por ejemplo, América + -no = Americano. Es preciso distinguir la formación de palabras mediante morfemas derivativos del uso de morfemas flexivos (género, tiempo, número, modo, persona).
- Parasíntesis.
 - Combinación. Se forman palabras nuevas combinando la composición y la derivación; por ejemplo, por + dios + -ero = pordiosero. A un lexema se le incorporan a la vez un prefijo y un sufijo constituyendo una nueva palabra. a diferencia de la composición, si separamos los elementos que constituyen la nueva palabra éstos no funcionan por separado, (entrampar).
- Acronimia
 - Iniciales. A partir de las iniciales o sílabas iniciales de varias palabras se crea una nueva; por ejemplo, ESO (Educación Secundaria Obligatoria), (Renfe, Talgo, AVE). A partir de un acrónimo ocurre que podemos formar palabras por derivación UGT > ugetista.

Fuentes de consulta:

<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/primitiv.htm>

http://lenguayliteratura.org/mb/index.php?option=com_content&task=view&id=94&Itemid=129

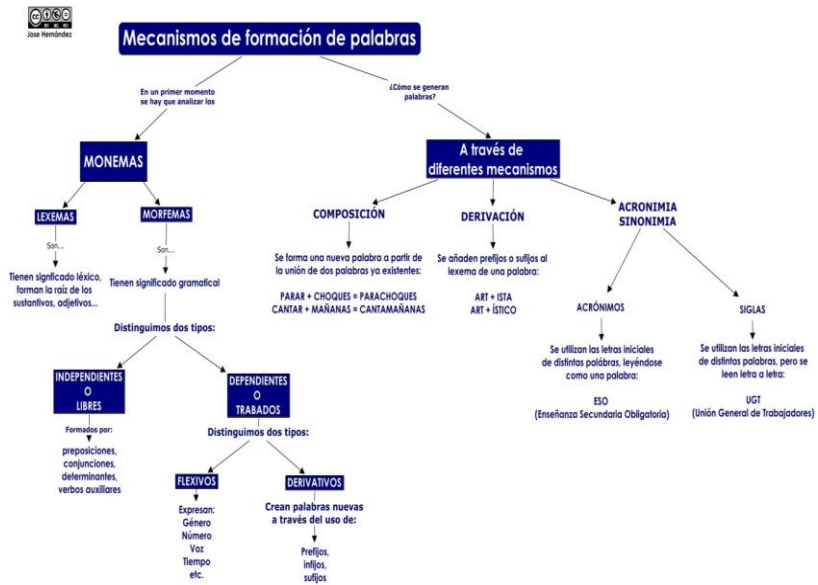


Imagen extraída de:

http://www.apuntesdelengua.com/blog/?page_id=202

4.5. MARCA AHORA LA OPCIÓN CORRECTA PARA AUTO-EVALUAR SI HAS COMPRENDIDO ADECUADAMENTE EL CONTENIDO:

Palabras	Composición	Derivación	Parasíntesis	Acronimia
LOGSE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
barriobajero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
motorista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
pasacalle	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
marcapasos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
barrendero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NATO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
aracnofóbico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.6. TE DESAFIAMOS A QUE ENCUENTRES EN EL TEXTO SIGUIENTE ALGUNOS EJEMPLOS DE NEOLOGISMO:

Cuando entro en Internet me gusta chatear con mis amigos. Normalmente entro en el chat de mi correo electrónico. Mi ordenador es algo antiguo, del 2002. En Latinoamérica prefieren llamarlo computadora porque hay más influjo del inglés americano.

Para poder mandar mis mensajes debo conectarme a un servidor. Hay que tener cuidado porque hoy en día existe mucha piratería, en inglés a quienes cometen crimen informático los llaman hackers.

Entonces cuando quiero comprar abro el navegador, escribo el nombre de la página web a la cual quiero entrar, y voy clicando en el botón izquierdo del ratón para hacer mi selección. En la pantalla he puesto un cursor en forma de medusa.

Recientemente un amigo me ha llamó al móvil y me habló de un tipo de escáner óptico que parece un lápiz electrónico y que lee los textos de libros y papeles, y los transcribe al ordenador en un archivo de tipo Word.

Claro que hoy en día en los aparatos con pantallas táctiles uno puede bajarse aplicaciones y dispositivos y personalizar su escritorio de acuerdo con sus necesidades y hábitos de trabajo.

El otro día se me estropeó el portátil porque cayó líquido en el teclado. Los técnicos reparadores me dijeron que se había roto porque se mojó el hardware. Pedí que extrajeran mis archivos más importantes del disco duro haciendo una copia de seguridad. Menos mal que consiguieron salvarlos.

ACTIVIDAD 5. ¿CHOVINISMO? TODA CULTURA TIENE SU RIQUEZA.

Un amigo francés me ha mandado una carta llena de galicismos para demostrarme la alta influencia de su lengua natal en la mía. ¡Ayúdame por favor a encontrarlos y traducirlos por equivalentes en castellano para demostrarle que mi lengua es igualmente rica!

Querido Juan,

Eres apenas un amateur en lo que a lenguas se refiere, voy a demostrarte la riqueza de nuestro argot. Te escribo vestido con un maillot beige, mientras mi padre está haciendo bricolaje en el jardín, y mi mamá pasea al perro por el bulevar.

Traerá un buqué de flores, luego de noche se irán al cabaret. Espero que no se den cuenta de que abollé el capó del coche, pues salí un día con el coche de mi padre sin tener aún el carné.

El fin de semana solemos ir a nuestro chalet de la sierra. Nos lleva el chófer; este sábado han invitado a un amigo que es un famoso chef de cocina. Como un pequeño complot, he guardado en el cofre unos disfraces para divertirnos con su hijo, que es de mi edad; prepararemos una obra de teatro sorpresa para nuestros padres y haremos nuestro debut ante ellos. Presentaremos un popurrí de canciones. En los ratos libres haremos collages, comeremos crepes, y jugaremos con peluches y con el corsé de mi madre, porque si tocamos los dossiers de mi padre se enfadará, para él son como una joya.

Como ves somos un grupo de élite. También lo es nuestro menú: el chef cocinará un entrecot, jamón, suflé y unos gofres, regado por un tonel de buen vino. Somos unos gourmets, vivimos y comemos mejor que en un hotel.

Luego veremos el tour de France en la televisión, mi madre lo prefiere al musical de vedettes. Así no hace falta que le hagamos sabotaje para ver lo que queremos.

Tu amigo,

Pierre



5.1. ¿TE ATREVES A ESCRIBIRLE UNA RESPUESTA CON LAS GRANDEZAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA?

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for writing a response. The bottom right corner of the box is folded over, creating a grey triangular shadow effect.

5.2. ¿Y CUÁLES SON LAS IDIOSINCRASIAS BRASILEÑAS? PUEDES INSPIRARTE EN:

<http://www.blogolengua.com/2010/01/lusismos-en-el-espanol.html>

<http://www.llf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG92.pdf>



Regañar, moho, pulla o zorro (del portugués *zorro* 'holgazán', derivado de *zorrar* 'arrastrar'). Palabras derivadas de *enfado* (*enfadarse*, *desenfado*, *enfadoso*), *mermelada*, *caramelo*, *despejar*, *sarao*, *menina*, *Recibimiento*, la palabra castellana *soledad* tomó el significado de 'melancolía, añoranza' por influjo del portugués *saudade*. *Echar de menos*.

Buzo, vigía, carabela, estela, chubasco, monzón, pleamar, cantil y acantilado, volcán, criollo, almeja, mejillón, ostra, perca, cachalote, cardumen, paría, barullo, chirigota, vitola y otrora.

ACTIVIDAD 6. LEE EL TEXTO QUE TE PRESENTAMOS Y COMPRUEBA CUÁNTAS DE LAS CARACTERÍSTICAS PRESENTES EN LA TEORÍA QUE LO ANTECEDE PUEDEN SER ENCONTRADAS EN EL TEXTO, EXPLICANDO LA CAUSA DE SU USO.

Los autores de la teoría que presentamos a continuación son la Dra. Isabel Santamaría Pérez y el Dr. José Joaquín Martínez Egido. La información ha sido extraída de: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12848/8/TEMA%201.pdf>

Rasgos lingüísticos del LE. Características generales

Universalidad o generalidad
Objetividad
Precisión
Coherencia y adecuación
Verificabilidad
Ordenación lógica y marcada estructuración
Función lingüística: función representativa

Recursos lingüísticos encaminados a conseguir:

Concisión en la forma
Precisión en el contenido
Sistematicidad en la estructura
Impersonalidad y objetividad

1. Nivel fónico:

Presencia de elementos fónicos extraños a nuestro sistema debido al trasvase de materiales léxicos de unas lenguas a otras.

Ej.: Rheolab MC100, el accesorio Golden Gate, pull negro, flexómetro Bally

2. Nivel morfosintáctico:

a) Predominio de elementos **nominales** (sustantivos y nominalizaciones) para dar más objetividad y generalidad. Ej.: La preparación industrial del monóxido de carbono se lleva a cabo mediante la oxidación del carbón por el aire o el agua.

b) Abundancia de **adyacentes nominales** (sintagmas preposicionales, adjetivos especificativos, proposiciones subordinadas adjetivas, aposiciones) para dar objetividad y claridad. Ej.: Es preciso tener en cuenta las propiedades del gas utilizado para la corrección que se deduce del estudio de las isothermas del gas.

c) Empleo del **artículo generalizador** para lograr universalidad. Ej.: El corazón humano es un músculo hueco, de forma de un cono aplastado en sus diámetros anteroposteriores.

d) Uso de la **tercera persona y del plural de modestia** para dar objetividad. Ej.: vamos a intentar, ateniéndonos.

e) Utilización del **indicativo** (modo de la realidad) para contribuir a la función referencial y la objetividad.

f) Dominio del **presente de indicativo** con valor atemporal para dar universalidad y generalidad al texto: se usan, se han utilizado, se incluye, muestra.

g) En la parte **explicativa** del proceso se utiliza el **pasado**: se llevaron a cabo, se publicó, se sometieron, fueron obtenidas.

h) Uso de **condicional, futuro y subjuntivo** para las **hipótesis y condiciones** (seguirá abierto, si se llegara a demostrar... quizá esto diese lugar)

i) Inicio de frases con **gerundios y participios** de valor circunstancial para dar objetividad. Ej.: sabiendo que..., dada la actividad...

j) Uso del **infinitivo** con valor apelativo para lograr planteamientos neutros y universales. Ej.: dada una distribución bidimensional (X, Y), definir la recta de regresión de Y sobre X.

k) Abundancia de **adverbios** y otros **complementos circunstanciales** para dar objetividad, claridad y precisión.

l) Aparición de **oraciones con se** (impersonales y pasivas reflejas) para dar objetividad. Ej.: se señala en..., se mide..., se usan, se ha utilizado

m) Preferencia por la construcción **pasiva analítica con sujeto inanimado** y sin complemento agente. Ej.: Las fechas obtenidas mediante el carbono radioactivo han sido verificadas y evaluadas por otros métodos tales como el recuento de varvas...

n) Uso de **proposiciones adjetivas explicativas** para lograr precisión y claridad. Ej.: ...pone en movimiento el proyectil, el cual resulta guiado dentro del ánima por la banda de desforzamiento.

o) Destaca la presencia de la **coordinación** que aporta una mayor simplicidad sintáctica lo que favorece la claridad.

p) Uso de **incisos aclaratorios** entre comas, paréntesis y guiones para lograr una mayor precisión. Ej.: es decir, o sea, esto es.

q) Empleo de la **conjunción o** con valor de equivalencia. Ej.: Lleva un freno hidráulico y un recuperador de gas comprimido o de muelle.

r) Abundancia de **fórmulas** y expresiones que **sitúan** al **lector** en el discurso. Ej.: ya hemos señalado que esta distinción, ya indicamos la escasa diferencia, en este último capítulo considerábamos un modelo...

3. Nivel léxico-semántico:

Abundancia de **términos abstractos** para dar universalidad. Ej.: variación, almacenamiento, adición, preparación.

Uso de **tecnicismos** que se caracterizan por su valor monosémico y univocidad. Ej.: sílice pirogénica, poliuretano, disolución PU/SiO₂, plantillas antiperforación amovibles, calzado conductor, espectroscopia de infrarrojos, etc.

Repetición de palabras dentro del mismo texto evitando el empleo de sinónimos para dar mayor claridad.

Abundantes **definiciones** de términos.

Predominio de ciertas estructuras como las **enumeraciones**.

Creación de **neologismos** con procedimientos propios de la lengua (mediante prefijos, sufijos) o con procedimientos externos (préstamos, calcos, siglas).

Empleo de **elementos no lingüísticos**: expresiones numéricas, elementos gráficos, formalizaciones, símbolos.

6.1. A CONTINUACIÓN TE PRESENTAMOS EL TEXTO A ANALIZAR CONFORME LAS CARACTERÍSTICAS QUE ACABAMOS DE VER:

Copa Kawasaki Ninja 250cc. Especificações Técnicas

O Regulamento técnico específico de cada categoria automaticamente se sobrepõe ao texto do Regulamento Técnico Geral

A categoria acima se caracteriza essencialmente pela moto originalmente fabricada para uso em vias públicas.

Motocicletas desta categoria, devem manter obrigatoriamente sua aparência original.

Preparação

A preparação para esta categoria é restrita.

As motos devem ser "stock", ou seja originais. Sem qualquer preparação ou alteração que interfiram em sua performance de motor original.

Somente itens não relacionados as peças internas do motor poderão eventualmente estar listadas nos itens permitidos.

Eventuais dúvidas devem ser enviadas por escrito a organização info@superbike.com.br, com o texto "Regulamento Técnico" no campo assunto. Tais questões serão avaliadas e respondidas.

Lembrando que ainda assim impasses, serão avaliados e eventualmente julgados por uma comissão formada por preparadores, organizador e Fabrica.

1 – Motor, seus complementos e ramificações;

a) MOTOR - A preparação do motor é 100% restritiva. (todas as características originais devem ser mantidas) Nenhuma alteração é permitida. Apenas revisões e manutenção.

b) CORPO DE INJECAO - A preparação do corpo de injeção é 100% restritiva. (todas as características originais devem ser mantidas) Nenhuma alteração é permitida. Apenas revisões e manutenção.

A caixa do filtro de ar deve ser obrigatoriamente mantida. Não podendo ser retirada.

c) O ECU (módulo de Injeção eletrônica)– Deve ser mantido original, sem nenhuma alteração ou preparação.

Obs.: A Organização se reserva o direito de vistoriar a qualquer momento os itens a, b e c acima, a fim de apurar qualquer indicio de irregularidade.

2 – Partes, citamos as mais relevantes;

a) FREIO – Deve ser mantido original. Apenas a substituição das linhas (ou flexíveis) serão permitidas.

- b) SUSPENSÃO – Todo o conjunto de suspensões deve ser mantido original obrigatoriamente. Somente seu preparo é livre, desde que se mantenha as características externas e internas originais. (você pode prepará-los, não alterá-los por outro modelo)
- c) ESCAPE – O sistema de escape está liberado para a troca completa do sistema desde o coletor de escape até a ponteira, ficando a cargo do piloto optar pelo conjunto que melhor lhe servir.
- d) FUEL MANAGEMENT (Gerenciador de Combustível) PowerCommander – Não é permitido a instalação de um módulo gerenciador de combustível.
- e) FILTRO – Não é permitido a substituição do filtro de ar original.
- f) CARENAGEM – O conjunto de carenagem deve ser original, ou alterada por modelo de corrida, sem faróis e demais itens de uso urbano, desde que as formas e cores originais sejam fielmente mantidas. Ressaltando que as opções de carenagem homologadas serão publicadas através de uma relação suplementar, caso seja definida pela organização.
Em ambas situações as marcas Kawasaki e Ninja devem ser mantidas com a mesma visibilidade, tamanhos, características e posições originais.
- g) PINTURA – Em caso da instalação de carenagem de corrida as cores originais do modelo comercializado devem ser mantidas. Ainda que adesivos e decoração seja sobreposto a cor original devesse ser predominante.
- h) BOLHA – A bolha poderá ser alterada por qualquer modelo 100% transparente.
- i) RODAS – As rodas devem ser mantidas originais.
- j) PEDALEIRA – A escolha das pedaleiras são livres.
- l) MANOPLAS E MANETES – O conjunto de manoplas e manetes é livre.
- m) PUNHO – O punho, seu curso e demais características podem ser alterados.
- n) RELAÇÃO – O conjunto de relação, coroa, corrente e pinhão é livre. Cabendo a escolha do piloto sua marca, tamanhos e modelos.
- o) GUIDÃO E MESA - A mesa deve ser mantida original e o semi-guidão pode ser alterado, desde que sua posição seja mantida acima da mesa.

3 – Pneus

- a) Serão permitidos somente pneus homologados e comprados no evento;
- b) Serão usados pneus do fabricante e modelos indicados pela Organização;
- c) Cada participante devesse adquirir no mínimo 1 (um) par por etapa, e no máximo 3 (três) pares;
- d) Cada piloto somente poderá participar das atividades, uma vez superado a vistoria técnica de segurança, a qual entre outros itens

observara as condições dos pneus e sua devida homologação e marcação;
e) Todos os pneus usados no Campeonato obrigatoriamente terão um selo de segurança ou marcação fornecido ou realizado pela Organização. A não utilização impedirá o piloto de ingressar a pista;
f) Pneus adquiridos no evento em uma etapa, podem ser reutilizados em outra etapa desde que ainda apresentem boas condições.

4 – Adequações de Segurança

Por razões de segurança do participante e dos demais pilotos, todas as motos são devem atender as seguintes exigências e adequações técnicas;

- a) Bujão de óleo lacrado;
- b) Tampa do óleo lacrado;
- c) Numeral visível em destaque com relação a cor da moto;
- d) Radiador somente com água;
- e) Spoiler fechado;
- f) Batente da mesa (limitador de esterço)
- g) Espelhos retrovisores removidos;
- h) Setas, luz de freio e farol isolados com fita espessa (silver tape) para evitar estilhaços.

Extraído de:

<http://www.copaninja.com.br/conteudo-detalle.asp?ID=9&IDpagina=3>



ACTIVIDAD 7. AQUÍ TIENES LA TEORÍA ANTERIOR MÁS RESUMIDA. COMPÁRALA CON LO VISTO Y OBSERVA EN QUÉ AUMENTA O DIFIERE DE LO ANTERIOR. PUEDES ELABORAR TU PROPIO CUADRO SINÓPTICO PARA ESTUDIO CON UN RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES.

RASGOS LINGÜÍSTICOS DE LOS TEXTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

A. La objetividad se pone de manifiesto con:

- Predominio de la función referencial o representativa del lenguaje y de los rasgos propios, como la presencia de la modalidad oracional enunciativa y la consiguiente preferencia por el modo verbal indicativo.
- Oraciones impersonales con se, pasivas analíticas y pasivas reflejas, pronominales.
- Estilo nominal: preferencia por sustantivo abstracto +verbo generalizador.
- Uso de adjetivos especificativos pospuestos.
- Oraciones de relativo especificativas.
- Complementos preposicionales del nombre.
- Uso del plural de modestia (Volvamos, podríamos...)
- Uso del subjuntivo y del infinito con valor apelativo.

B. La claridad se pone de relieve mediante:

- Vocabulario específico: los tecnicismos propios de cada especialidad.
- Repetición de palabras o expresiones
- Sintaxis sencilla, muy estructurada para que se pueda comprender, aunque hay veces que se alargan para insistir en alguna idea.
- Uso de subordinadas condicionales, para las hipótesis.
- Uso de subordinadas adjetivas explicativas para dar una aclaración con su antecedente expreso.
- Uso de comas, incisos, guiones y paréntesis...
- Aposiciones especificativas y explicativas
- Uso de la conjunción o con valor de equivalencia o identificador.
- Conectores lógicos, explicativos y ordenadores del discurso. FUENTE: <http://www.xuletas.es/ficha/texto-tecnico-cientifico-1/>

ACTIVIDAD 8. ELABORA TU PROPIO GLOSARIO.

Del latín *glossarium*, **glosario** es un **catálogo de palabras** de una misma **disciplina** o de un campo de estudio, donde éstas aparecen definidas, explicadas o comentadas. También se considera glosario un catálogo de palabras desusadas o un catálogo del conjunto de comentarios y glosas sobre los textos de un autor.

El glosario suele agregarse al final de un **libro** o de una enciclopedia, a modo de **complemento** de la información principal. El glosario incluirá la explicación de los términos del lenguaje específico del área temática a la que pertenece el texto, por ejemplo, científico, técnico, religioso, etc. Con ello se pretende que el lector comprenda el sentido del texto con mayor precisión.

Aunque se suele asociar la noción de glosario a la de **diccionario**, hay que tener cuidado de no confundir ambos conceptos. La **Real Academia Española (RAE)** define al diccionario como el libro en el que se recogen y se explican voces de una lengua o de una materia determinada, de forma ordenada (por lo general, alfabéticamente).

Hay glosarios de diversos ámbitos. Un **glosario ambiental** incluye la explicación de términos como **ecológico**, **reciclar** y **desarrollo sostenible**. Un **glosario informático**, por otro lado, explica conceptos como **ordenador** o **disco duro**.

Los glosarios suelen ser elaborados por especialistas, no obstante se dirijan a un público más amplio pues su propósito es trascender el círculo de personas especializadas en una materia. Se espera que el sujeto instruido en un cierto campo no necesite una explicación adicional sobre las palabras empleadas. Un neófito, por el contrario, necesita el glosario como **apoyo** para comprender mejor los contenidos.

8.2. TU PRIMER GLOSARIO: TE OFRECEMOS AQUÍ UN TEXTO EN EL CUAL HEMOS MARCADO LAS PALABRAS QUE CONSIDERAMOS APTAS.

Para inspirarte puedes echar un vistazo a este glosario de términos comerciales: <http://www.iimv.org/pdf/glosario.pdf>

La naturaleza utiliza solamente las hebras más largas para tejer sus formas, de manera que cada pequeño rincón de su tela revela la organización de la totalidad del tapiz

Richard P. Feynman, físico y ganador del Premio Nobel



La **Biodiversidad**: el "**ecosistema**" que sustenta la vida

Hablando de la desaparición de **pájaros cantores**, **especies vegetales** e insectos del paisaje de principios de la década de 1960, el escritor Aldoux Huxley dijo que estábamos «perdiendo la mitad de las cosas que dan contenido a la poesía».

Huxley acababa de leer un nuevo libro de gran impacto: «Primavera silenciosa», de la bióloga estadounidense Rachel Carson. Publicado en 1962, el libro obtuvo gran difusión y contribuyó a sensibilizar a la opinión pública sobre el empleo de **pesticidas**, la **contaminación** y el **medio ambiente** en general. La referencia de Huxley a la pérdida cultural no es trivial, sino que capta perfectamente la esencia de la biodiversidad: un término y un concepto que a menudo nos resulta difícil explicar.

Biodiversidad es un término que resulta de la unión de otros dos («diversidad» y «biológica») y que engloba toda la variedad de **organismos vivos** de todas las **especies**. Al final, la biodiversidad es la naturaleza en todas sus formas. Un ecosistema es una comunidad de plantas, animales y **microorganismos** y sus interacciones con el medio ambiente. Desde la fugaz unión estival de una abeja y una flor en una pradera hasta la poderosa y continua interacción del aire, el agua y el suelo, los ecosistemas son el fundamento de la vida en la Tierra. Cuando las abejas **recolectan néctar**, también recogen el **polen** de una flor y lo depositan en otras, y de este modo se produce la **polinización**. Nacen así nuevas flores que interaccionan con el aire por arriba y con la tierra y el agua por

abajo. Pongamos los árboles como ejemplo. Sus hojas limpian el aire y sus raíces purifican el agua extrayendo los nutrientes. Las raíces también fijan y nutren el suelo, incluso cuando mueren. Cuando se eliminan los árboles de un ecosistema, el aire, el agua y el suelo pronto pierden calidad. Cuando se plantan árboles, incluso en una ciudad, su efecto es positivo, ya que refrescan y mejoran la calidad del aire. Todos somos parte de este «sistema», pero a menudo lo olvidamos. Desde que nuestros antepasados comenzaron a explotar las abejas, las flores y las praderas para obtener alimentos a través de lo que actualmente denominamos **agricultura**, hemos ido modelando y modificando la biodiversidad. Las especies y plantas cultivadas se convirtieron en productos cuyo valor intrínseco era monetario. De la agricultura pasamos a la **industrialización** y donde quiera que vayamos, la naturaleza tiene que seguirnos, por muy reacia que sea. Ya hemos cerrado el círculo: al industrializar nuestra vida, incluida la agricultura, hemos industrializado la naturaleza. Criamos insectos, animales y plantas para el mercado, eligiendo las características que convienen a nuestras necesidades. La **diversidad biológica** está amenazada tanto a gran escala como a nivel molecular. La naturaleza se percibe a menudo como un lujo: conservar las especies puede ser muy aconsejable, y perderlas podría ser trágico, pero en última instancia parece un precio que vale la pena pagar si nos permite a las personas proteger nuestros puestos de trabajo y ganar más dinero.

La realidad, por supuesto, es muy diferente. Consideremos las abejas. Las especies de abejas **silvestres** ya se han extinguido en muchas partes de Europa. Las poblaciones de abejas que han sobrevivido suelen ser nuevas variedades que se han asilvestrado. Sus poblaciones están siendo devastadas por todo el planeta. Las abejas tienen serios problemas que van desde los pesticidas hasta los **ácaros** y desde las enfermedades hasta una **composición genética** debilitada. Según un estudio de la Asociación de Apicultores Británicos (BBKA), el número de abejas melíferas se redujo un 30 % durante el invierno de 2007-2008. Este porcentaje representa la pérdida de más de 2.000 millones de abejas, con un coste económico que asciende a 54 millones de libras esterlinas.

La cuestión —como demuestran éste y otros ejemplos que veremos— es que la pérdida de biodiversidad no facilita el desarrollo económico: lo frena.

Fuente: <http://www.eea.europa.eu/es/articulos/el-tapiz-de-la-vida>

ACTIVIDAD 9. ÉTICA PROFESIONAL DEL TRADUCTOR

¿Qué harías si...?



En la profesión de traductor se producen a veces situaciones en las cuales no sabemos qué es más acertado y llegamos a dudar de nuestra vocación.

Existen en nuestra profesión los llamados CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS que delimitan y fijan nuestras tareas, derechos y deberes, nos comprometen y nos defienden. Te presentamos varios diferentes. En primer lugar lee este manifiesto y responde a las preguntas:

**Fédération internationale des traducteurs
International Federation of Translators**

**Manifiesto de los autores, editores y traductores literarios en
favor de la diversidad cultural**

Secrétariat FIT
2021 Avenue Union, bureau 1108
Montréal, Québec
Canada H3A 2S9

Traducción: Roberto Álvarez Orgaz

Fruto de la comunidad internacional de traductores y difundido por la Federación Internacional de Traductores como contribución al quehacer de la UNESCO, el presente manifiesto tiene por objeto fomentar el

compromiso de los actores profesionales de la traducción en favor de una oferta literaria culturalmente diversificada. Se pide a cuantos deseen firmarlo que especifiquen de qué modo piensan participar efectivamente en la realización de sus objetivos. Como este manifiesto apela a responsabilidad personal, cada firmante lo hará a título individual.

Manifiesto de los autores, editores y traductores literarios en favor de la diversidad cultural

Los abajo firmantes, autores, editores literarios y traductores, conscientes:

- de la necesidad de sentar las condiciones de una paz duradera en el mundo mediante nuestro compromiso en favor del diálogo entre culturas;

- de la urgencia de actuar en favor de la diversidad cultural mediante el reconocimiento de los valores de cada cual, con un ánimo de tolerancia, apertura y respeto al otro;

- de la necesidad fundamental de salvaguardar y promover las obras intelectuales más allá de toda barrera lingüística;

- de la responsabilidad primordial de los traductores, como actores que son desde siempre de la transmisión y difusión de las ideas y los valores de la humanidad;

- de la función esencial que pueden cumplir a este respecto los profesionales de la edición y la traducción, al facilitar un mayor acceso al patrimonio literario y científico mundial y una oferta diversificada de expresiones creadoras;

nos comprometemos, con arreglo a los valores proclamados por la UNESCO, a :

- dar a conocer mediante la traducción nuevas literaturas, con preferencia las obras creadas en culturas y lenguas amenazadas o con escasa difusión;

- actuar cada día con miras al respeto del derecho de autor y los derechos de los traductores;

- respetar el deber de independencia y fidelidad al texto del traductor;

- favorecer la formación permanente de los traductores, prestando apoyo a conferencias y coloquios de traductores

- intensificar los intercambios entre traductores, autores y editores

- respetar la Recomendación aprobada por la UNESCO el 22 de noviembre de 1976 sobre la protección jurídica de los traductores (« Recomendación de Nairobi »), así como la Carta del Traductor, aprobada por la Federación Internacional de Traductores en Dubrovnik en 1963 y modificada en Oslo el 9 de julio de 1994

- hacer extensiva la interpretación de los términos de dicha Recomendación y de esa Carta a los nuevos medios de comunicación y de difusión, en especial la difusión electrónica de las obras.

Fuente: http://api.ning.com/files/iuV82zM5Y4H-fuqiUb*H4Zw2P4Vpo4WjOaDgim432xqqJmc*aXYPvhAZSaKpO28c0UzTF89MEHaUkjCQv9g2rdlW5CbSlWqd/cartadeltraductor.pdf

9.1. AHORA REFLEXIONA Y RESPONDE:

1) ¿Cuál es el compromiso que adquieren los traductores mediante el siguiente documento?

2) ¿Firmarías tú estas palabras?, ¿por qué?

3) ¿Ampliarías el contenido que aparece con alguna afirmación más? ¿Quitarías alguna de las afirmaciones o la modificarías?

4) Reflexionando sobre los derechos de autor y de traductor, ¿cuál es el uso que tú haces de los recursos disponibles en internet? ¿Sueles mencionar las fuentes de donde extraes tu material? ¿Copias y pegas indiscriminadamente?

5) ¿Te gustaría que reconocieran tu trabajo o te parece innecesario?

6) ¿Has contribuido alguna vez en páginas como Wikipedia?

7) ¿Has participado en foros corrigiendo traducciones o sugiriendo expresiones a otros colegas?



9.2. EL TEXTO ANTERIOR MENCIONA LA “DECLARACION DE NAIROBI”. ES UN DOCUMENTO QUE TODO TRADUCTOR DEBERÍA CONOCER. ENTRE LOS NUMEROSOS ESFUERZOS QUE SE HAN ESCRITO EN ESTE SENTIDO, ESTE ES PROBABLEMENTE UNO DE LOS MÁS COMPLETOS:

DECLARACIÓN DE NAIROBI

Recomendación sobre la protección jurídica de los traductores y de las traducciones y sobre los medios prácticos de mejorar la situación de los traductores La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en Nairobi del 26 de octubre al 30 de noviembre de 1976, en su 19a reunión:

Considerando que la traducción facilita la comprensión entre los pueblos y la cooperación entre las naciones, al promover la difusión de las obras literarias y científicas, inclusive las técnicas, a través de las fronteras lingüísticas, así como el intercambio de ideas.

Constatando el papel sumamente importante que desempeñan los traductores y las traducciones en los intercambios internacionales en las esferas de la cultura, del arte y de la ciencia, en particular cuando se trata de obras escritas y traducidas en idiomas de menor difusión.

Reconociendo que la protección de los traductores es indispensable para que las traducciones tengan la calidad que exige el cumplimiento eficaz de su función al servicio de la cultura y el desarrollo.

Recordando que, si bien los principios de esa protección ya figuran en la Convención Universal sobre Derecho de Autor y si el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, y las legislaciones nacionales de algunos Estados Miembros también contienen disposiciones

específicas relativas a esa protección, la aplicación práctica de esos principios y disposiciones no siempre es adecuada.

Estimando que, si bien por lo que respecta al derecho de autor, los traductores y las traducciones disfrutaban en muchos países de una protección análoga a la concedida a los autores y a las obras literarias y científicas, inclusive las técnicas, la adopción de medidas de índole esencialmente práctica que asimilan el traductor al autor y que son propias de la profesión de traductor, se justifica no obstante para mejorar la aplicación efectiva de las leyes vigentes.

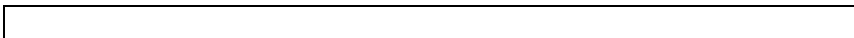
Habiendo decidido, en su 18ª reunión, que la protección de los traductores fuese objeto de una recomendación a los Estados Miembros, según lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo IV de la Constitución,

Aprueba, en este día, 22 de noviembre de 1976, la presente Recomendación.

La Conferencia Gral. recomienda a los Estados Miembros que apliquen las disposiciones siguientes, relativas a la protección de los traductores y de las traducciones, adoptando las medidas legislativas nacionales o de otra índole que sean necesarias y de conformidad con las prácticas y los principios constitucionales de cada Estado, para aplicar, en su respectivo territorio, las normas y los principios formulados en la presente Recomendación.

La Conferencia Gral. recomienda a los Estados Miembros que pongan la presente Recomendación en conocimiento de las autoridades, los servicios u organismos encargados de las cuestiones relacionadas con los intereses morales y materiales de los traductores y la protección de las traducciones, de las diferentes organizaciones o asociaciones que representen o defiendan los intereses de los traductores, y de los editores, de los empresarios de espectáculos, los organismos de radiodifusión, los usuarios y otras partes interesadas.

La Conferencia Gral. recomienda a los Estados Miembros que presenten a la Organización, en las fechas y en la forma que la Conferencia Gral. determine, informes sobre las disposiciones que hayan tomado para dar efecto a la presente Recomendación.



I. DEFINICIONES Y CAMPO DE APLICACIÓN

1. A los efectos de la presente Recomendación:

a) el término "traducción" designa la transposición de una obra literaria o científica, incluso de una obra técnica, de una lengua a otra, esté o no esté la obra preexistente, o la traducción, destinada a ser publicada en forma de libro, en una revista, en un periódico o en otra forma, a ser representada en el teatro, o a ser utilizada en el cine, la radio o la televisión, o por cualquier otro medio de comunicación;

b) el término "traductores" designa a los traductores de obras literarias o científicas, incluidas las obras técnicas;

c) el término "usuarios" designa a las personas físicas o morales por cuya cuenta se hace la traducción.

2. La presente Recomendación se aplica a todos los traductores, sean cuales fueren:

a) la condición jurídica que les corresponda como:

i) traductores independientes, o

ii) traductores a sueldo

b) la disciplina con la que se relacione la obra traducida

c) el carácter de su actividad: a jornada completa o a jornada parcial.

II. SITUACIÓN JURÍDICA GENERAL DE LOS TRADUCTORES

3. Los Estados Miembros deberían extender a los traductores, por lo que respecta a sus traducciones, la protección que conceden a los autores de conformidad con las disposiciones de las convenciones internacionales sobre derecho de autor en las que son partes o de su legislación nacional, o de unas y otras disposiciones, y esto sin perjuicio de los derechos de los autores de las obras preexistentes.

III. MEDIDAS DESTINADAS A GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE LA PROTECCIÓN CONCEDIDA A LOS TRADUCTORES EN VIRTUD DE LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES Y DE LAS LEGISLACIONES NACIONALES RELATIVAS AL DERECHO DE AUTOR

4. Es conveniente que el traductor y el usuario de la traducción concierten un contrato por escrito.

5. Por regla general, los contratos que rijan las relaciones entre los traductores y los usuarios como, llegado el caso, cualesquiera otros instrumentos jurídicos que rijan esas relaciones, deberían:

a) conceder una remuneración equitativa al traductor, cualquiera que sea su situación jurídica;

b) conceder al traductor, al menos cuando no actúe en calidad de traductor a sueldo, ya sea una remuneración proporcional a los ingresos provenientes de la venta o la explotación de la traducción, abonándole un anticipo que el traductor conservará sean cuales fueren esos ingresos, ya sea previendo en beneficio del traductor el pago de una cantidad calculada con arreglo a otro sistema de remuneración independiente de las ventas, si la legislación nacional prevé o admite un sistema de ese tipo, ya sea previendo el pago al traductor de una remuneración equitativa, a tanto alzado, si la remuneración proporcional resulta insuficiente o inaplicable. El método adecuado se ha de escoger teniendo en cuenta el sistema legal del país interesado y, cuando proceda, del género de la obra preexistente

c) prever una remuneración suplementaria, cuando sea apropiado, si el uso de la traducción sobrepasara los límites definidos en el contrato

d) precisar que las autorizaciones concedidas por el traductor se limitan a los derechos expresamente mencionados por él, esta disposición se aplicará a las eventuales nuevas ediciones

e) estipular que, en caso de que el traductor no haya obtenido las autorizaciones necesarias, incumbirá al usuario el obtenerlas

f) estipular que el traductor garantiza al usuario el goce pacífico de todos los derechos cedidos y se compromete a abstenerse de cualquier acto que pudiera ir en menoscabo de los intereses legítimos de éste, como también a acatar, si procede, las normas del secreto profesional

g) estipular que, a reserva de las prerrogativas del autor de la obra preexistente, en el texto de una traducción destinada a la publicación no se introducirá modificación alguna sin acuerdo previo del traductor

h) garantizar al traductor y a su traducción una publicidad proporcional a la dada generalmente al autor, en particular, el nombre del

traductor debería figurar en lugar destacado en todos los ejemplares publicados de la traducción, en los carteles de teatro, en las comunicaciones que acompañen las emisiones de radio o de televisión, en la ficha artística de las películas y en cualquier material de promoción.

i) prever que el usuario se comprometa a hacer figurar en los ejemplares de la traducción las menciones requeridas para ajustarse a las formalidades de derecho de autor existentes en aquellos países en los que se puede esperar razonablemente que se utilice la traducción.

j) prever la solución de los posibles conflictos sobre todo en cuanto a la calidad de la traducción, y en la medida de lo posible mediante un arbitraje o con arreglo a un procedimiento establecido por la legislación nacional, o por cualquier otro medio de resolver el conflicto que por una parte ofrezca garantías de imparcialidad y que por otra sea fácilmente utilizable y poco costoso.

k) mencionar los idiomas de los cuales y a los cuales el traductor haya de traducir y, sin perjuicio de las disposiciones del apartado a) del párrafo 1, subordinar además a la concertación de un acuerdo explícito la eventual utilización de sus servicios como intérprete.

6. Con objeto de facilitar la aplicación de las medidas recomendadas en los párrafos 4, 5 y 14, los Estados Miembros deberían, a reserva del respeto de la libertad de todo traductor de comprometerse individualmente por contrato, estimular a las partes interesadas, en particular a las organizaciones o asociaciones profesionales de traductores y a otras organizaciones que los representen, por una parte, y a los representantes de los usuarios por otra, a que adopten contratos tipo o concierten acuerdos colectivos teniendo en cuenta las disposiciones de la presente Recomendación y todas las situaciones que pueden presentarse en lo que respecta tanto a la persona del traductor como a la índole de la traducción.

7. Los Estados Miembros deberían favorecer también las medidas encaminadas a garantizar una representación eficaz de los traductores y a facilitar la creación y el desarrollo de organizaciones o asociaciones profesionales de traductores y de otras organizaciones que los representen encargadas de definir las normas y las obligaciones que deben regir el ejercicio de la profesión, de defender los intereses morales y materiales de los traductores y de facilitar los intercambios lingüísticos, culturales,

científicos y técnicos entre los traductores, así como entre los traductores y los autores de las obras que hayan de traducirse. Con esos fines esas organizaciones o asociaciones podrían emprender, en la medida en que la ley nacional lo permita, entre otras cosas, las siguientes actividades:

a) favorecer la adopción de normas que rijan la profesión de traductor. Esas normas deberían incluir, en particular, la obligación del traductor de hacer una traducción de alta calidad desde el punto de vista de la lengua y del estilo y de garantizar que la traducción será fiel al original

b) estudiar bases de remuneración aceptables para los traductores y los usuarios;

c) establecer procedimientos destinados a facilitar la solución de las controversias que surjan respecto a la calidad de las traducciones

d) asesorar a los traductores en sus negociaciones con los usuarios y cooperar con las demás partes interesadas en el establecimiento de contratos modelo relativos a la traducción

e) esforzarse, de conformidad con las leyes nacionales o los acuerdos colectivos vigentes al respecto, por hacer beneficiar a los traductores, individual o colectivamente, de la distribución de los fondos recibidos de fuentes públicas o privadas de que puedan o pudieran beneficiarse los autores

f) tomar disposiciones para el intercambio de información sobre asuntos de interés para los traductores, publicando boletines informativos, organizando reuniones o por otros medios apropiados;

g) favorecer la asimilación de los traductores a los autores de obras literarias o científicas, incluso obras técnicas, en cuanto se refiere a las prestaciones sociales concedidas a estos últimos y al régimen fiscal que se les aplica.

h) promover la elaboración y el desarrollo de programas especializados para la formación de los traductores;

i) cooperar con otros órganos nacionales, regionales o internacionales que se ocupan de defender los intereses de los traductores, y con los centros nacionales o regionales de información

sobre derecho de autor, creados para facilitar los trámites relacionados con los derechos de las obras protegidas por el derecho de autor, así como con el Centro Internacional de Información sobre Derecho de Autor de la UNESCO;

j) mantener estrechas relaciones con los usuarios, así como con sus representantes o con las organizaciones o asociaciones profesionales, con objeto de defender los intereses de los traductores y de negociar acuerdos colectivos con esos representantes o con esas organizaciones o asociaciones, siempre que se estime ventajoso.

k) contribuir, en general, al progreso de la profesión de traductor.

8. Sin perjuicio de las disposiciones del párrafo 7, la pertenencia a organizaciones o asociaciones profesionales que representen a traductores no debería ser, no obstante, una condición necesaria para la protección, ya que las disposiciones de la presente Recomendación han de aplicarse a todos los traductores, tanto si pertenecen como si no pertenecen a organizaciones o asociaciones de esa índole.

IV. SITUACIÓN SOCIAL Y FISCAL DE LOS TRADUCTORES

9. Los traductores independientes, tanto si perciben como si no perciben derechos de autor proporcionales deberían beneficiarse, en la práctica, de todos los sistemas de seguro social como pensiones, seguro de enfermedad, subsidios familiares, etc., así como del sistema fiscal adoptado para la protección de los autores de obras literarias o científicas, en general, incluso las obras técnicas.

10. Los traductores a sueldo deberían estar calificados en el mismo nivel que el personal de categoría profesional y disfrutar de las mismas ventajas sociales que aquél. A ese respecto, los estatutos profesionales, los acuerdos colectivos y los contratos de trabajo fundados en ellos deberían mencionar expresamente la clase de los traductores de textos científicos y técnicos, para que se les reconozca su condición de traductores, sobre todo en su clasificación profesional.

V. FORMACIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS TRADUCTORES

11. Los Estados Miembros deberían reconocer, en principio, que la traducción es una disciplina autónoma, que exige una formación distinta de la enseñanza exclusivamente lingüística y que requiere una formación especializada. Los Estados Miembros deberían promover, en conexión especialmente con las organizaciones o asociaciones profesionales de traductores, el establecimiento de programas de redacción para traductores, particularmente en las universidades y en otros establecimientos de enseñanza, y la institución de seminarios o cursillos de trabajos prácticos. También se debería reconocer lo útil que sería para los traductores poder asistir a cursillos de formación permanente.

12. Los Estados Miembros deberían examinar la posibilidad de organizar centros de terminología que podrían emprender las actividades siguientes:

a) comunicar a los traductores las informaciones corrientes relativas a la terminología necesaria para su trabajo cotidiano;

b) colaborar estrechamente con los centros de terminología de todo el mundo a fin de normalizar y desarrollar la internacionalización de la terminología científica y técnica para facilitar el trabajo de los traductores.

13. En conexión con las organizaciones o asociaciones profesionales y otros organismos interesados, los Estados Miembros deberían facilitar los intercambios de traductores con objeto de que éstos puedan adquirir un mejor conocimiento del idioma en el que están especializados, así como del medio sociocultural en que se redactan las obras a traducir.

14. Con miras a mejorar la calidad de las traducciones, los principios y las medidas prácticas que se enumeran a continuación, deberían mencionarse explícitamente en los estatutos profesionales mencionados en el apartado a) del párrafo 7, así como en todos los contratos escritos establecidos entre los traductores y los usuarios:

a) debe darse a los traductores un plazo razonable para que ejecuten su trabajo,

b) en la medida de lo posible, deben ponerse a disposición de los traductores todos los documentos e informaciones necesarios para la

comprensión del texto que se ha de traducir y la redacción de la traducción;

c) por regla general, la traducción debe hacerse a partir del original, recurriéndose a la retraducción solamente en caso de que sea absolutamente necesario,

d) en la medida de lo posible, el traductor debe traducir a su lengua materna o a un idioma que domine como su lengua materna.

VI. PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

15. Los países en vías de desarrollo deberían poder adaptar las normas y los principios enunciados en la presente Recomendación de la manera que estimen necesaria para satisfacer sus necesidades, habida cuenta de las disposiciones especiales a favor de los países en desarrollo de la Convención Universal sobre Derecho de Autor revisada en París el 24 de julio de 1971 y del Acta de París (1971) del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas.

VII. DISPOSICIÓN FINAL

16. En los casos en que los traductores o las traducciones disfruten de un nivel de protección que sea, en algunos aspectos, más favorable que el previsto en la presente Recomendación, no se deberían invocar sus disposiciones para menoscabar la protección ya concedida.

Fuente: <http://www.acett.org/fijos.asp?art=28>

9.3. POR ÚLTIMO APARECE UN CÓDIGO ALGO MÁS ESPECÍFICO, SOBRE LA TRADUCCIÓN LITERARIA, ORGANIZADO POR UNA ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE.

CÓDIGO DEL TRADUCTOR LITERARIO

Para amparar el acceso a la profesión y garantizar la integridad de quienes la ejercen, el CEATL (Consejo europeo de asociaciones de traductores literarios) ha redactado el siguiente código deontológico por el que debe regirse el traductor literario.

1.- El hecho de ejercer la profesión de traductor equivale, para quien la ejerce, a afirmar que cuenta con un firmísimo conocimiento de la lengua que traduce (conocida como lengua de partida) y de la lengua en que se expresa (conocido como lengua de llegada). Ésta debe ser su lengua materna u otra que domine tan bien como la materna, de la misma forma que todos los escritores dominan la lengua en que escriben.

2.- El traductor tiene la obligación de saber hasta dónde llega su competencia y se abstendrá de traducir un texto cuya redacción o ámbito de conocimiento no domine.

3.- El traductor se abstendrá de modificar de forma tendenciosa las ideas o la forma de expresarse del autor y suprimir algo de un texto o añadirlo a menos que cuente con el permiso expreso del autor o de sus derechohabientes.

4.- Cuando no sea posible realizar la traducción a partir del texto original y el traductor utilice una "traducción-puente", deberá, para hacerlo, contar con el permiso del autor y mencionar el nombre del traductor a cuyo trabajo recurra.

5.- El traductor se compromete al secreto profesional cuando deba usar, para su labor, documentos confidenciales.

6.- El traductor literario debe conocer a fondo la legislación acerca de los derechos de autor así como los usos de la profesión y debe velar por que se respeten en el contrato de traducción.

7.- El traductor se abstendrá de menoscabar la profesión al aceptar condiciones que no garanticen un trabajo de calidad o perjudiquen a un colega de forma deliberada.

Fuente: <http://www.acett.org/fijos.asp?art=36>

9.4. REFLEXIONA

¿En qué se diferencia este código de los anteriores?

¿Qué opinas de la traducción literaria? ¿Te parece más libre, más prestigiosa, crees que se gana más dinero con ella?

¿Crees que el traductor literario debe reunir unas competencias especiales diferentes a las de cualquier otro traductor?

¿Qué traductores literarios conoces?

9.5. TE PRESENTAMOS A CONTINUACIÓN ALGUNOS CASOS PARA QUE LOS MEDITES Y DECIDAS CÓMO RESOLVERLOS. PREGÚNTATE SI TAL DECISIÓN ESTÁ EN CONSONANCIA CON EL CONCEPTO QUE TIENES DE LA ÉTICA PROFESIONAL (Y LA PERSONAL): ¿POR QUÉ ACTUARÍAS ASÍ Y NO DE OTRO MODO?

CASO 1
Te piden que interpretes en un asunto ilícito de tema político que puede generar conflictos internacionales. Puedes negarte, pero pagan bien. ¿Cómo argumentas tu decisión?
CASO 2
Responda a un nuevo cliente. Te pide la traducción de un volumen que eres incapaz de ejecutar solo en el plazo marcado. Sólo podrías llevarlo a cabo si lo haces con otros colegas traductores pero eso va a encarecer el pedido. ¿Qué le dirás y cómo?
CASO 3
En un congreso de seis días de duración, te cancelan el servicio de intérprete de traducción simultánea el tercer día. Te proponen que te pagarán en proporción y no lo pactado, pero tú ya te has gastado en desplazamientos, medios, recursos etc. ¿Qué negociaciones imaginas que pueden funcionar y qué estarías dispuesto/a a aceptar?
CASO 4
Tras siete meses traduciendo un libro de biología para una editorial, que ha sido un trabajo de gran esfuerzo, te ha costado muchas consultas y horas, llega el momento de recibir tu paga. La editorial afirma que no le ha gustado tu traducción, que ha tenido que contratar a otros para que la revisen y por eso sólo está dispuesta a pagarte la mitad de lo pactado. ¿Qué hacer?
CASO 5
Te encargan la traducción de un film bélico antiguo, te dan un video VHS y te piden que traduzcas lo que dicen para elaborar unos subtítulos, no especifican programa, formato ni facilitan guión ni textos adjuntos. Lo haces con gran esfuerzo pues el sonido no es de buena calidad y es difícil escuchar lo que dicen los personajes en medio de los bombardeos. Cuando entregas alegan que te pagarán sólo la mitad porque ellos querían un texto que incluyese metatextos (como, “se oyen bombas”, “en voz baja”, etc.).¿Qué vas a hacer?
CASO 6
Te encargan la traducción de un texto antiguo y a la hora de pagar deciden no darte lo estipulado alegando que el estilo con que has traducido no se ajusta a sus expectativas y diciendo que tu traducción es mala. ¿Qué puedes hacer?

CASO 7
Mediante internet alguien encuentra tu contacto y te hace un pedido de presupuesto. Asegura que es una empresa seria y solvente y así te lo parece, pero cuando entregas el trabajo no encuentras más su referencia en internet y parecen haber desaparecido del mapa, y tú sin cobrar. ¿Cómo te las arreglarás?

Más casos en: <http://victoriabf.espacioblog.com/categoria/ejercicios-traducion>



9.6. DE LO APRENDIDO TRAS LA REFLEXIÓN SOBRE ESTOS CASOS, ¿QUÉ MECANISMOS DE LOS QUE AQUÍ APARECEN TE AYUDAN (O NO LO HACEN) A QUE TU TAREA COMO PROFESIONAL SEA RESPETADA Y VALORADA? ¿QUE OTROS CREARÁS?

- 1) Cobrar la mitad antes de comenzar y la mitad después de entregar el trabajo.
- 2) Elaborar un contrato donde consten algunas condiciones como firma de ambas partes.
- 3) Redactar un compromiso previo con el cliente donde se estipulen las condiciones de entrega.
- 4) Crear un documento que especifique las medidas a tomar en caso de no cumplimiento de la tarea por tu parte.
- 5) Exigir documento fiscal de la empresa con la que trates.
- 6) Pagar a los colegas colaboradores en proporción de lo que te paguen a ti.
- 7) Pagar a los colegas según el número de páginas.
- 8) Pagar a los colegas según las horas invertidas por cada uno.
- 9) Pagar a los colegas según su nivel académico.
- 10) Mencionar a los colegas cuando planees hacer una traducción en equipo.
- 11) Añadir idiomas a mi currículum para captar más clientes, aunque sea mentira.
- 12) Pactar por adelantado las condiciones y formato del documento final.
- 13) Pedir a la empresa contratante que te instalen un software o te compren un programa con el que trabajan.
- 14) Inventar unos derechos del traductor.
- 15) Otros...

9.7. TENDEMOS A CREER QUE TRADUCIR ES UNA TAREA QUE NO TIENE MUCHOS EFECTOS EN LA SOCIEDAD, PERO DE HECHO CADA VEZ ES MÁS NOTORIO EL ECO Y LA IMPORTANCIA QUE LA TRADUCCIÓN TIENE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNACIONALES Y POLÍTICOS.

El texto que te ofrecemos a continuación presenta una visión más crítica del acto traductor. Una opción para evitar esos casos que acabamos de ver, sería crear un manifiesto que defienda tu ideología, junto con otros compañeros de trabajo. Lee éste que te adjuntamos, tal vez te sirva como inspiración.

MANIFIESTO DE TRADUCTORES POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

TRADUCCIÓN SÍ, GUERRA NO

A lo largo de la historia han sido dos las formas básicas de comunicación entre los pueblos: la traducción y la guerra. La interacción entre ambas es compleja, pero cabría afirmar que, si la guerra es una señal del fracaso y la imposibilidad del diálogo, la traducción es un instrumento que crea puentes entre sociedades, culturas y religiones. Mucho más allá del mero trasvase de palabras de una lengua a otra, la traducción constituye un elemento esencial para enriquecer nuestra comprensión del otro y convertir los logros alcanzados por las diferentes culturas en un acervo común de toda la humanidad.

Vivimos en un mundo donde centenares de millones de personas son víctimas del exterminio silencioso que provocan el hambre, la enfermedad y la miseria. Donde son miles de millones las que carecen de escuelas, hospitales, vivienda y de lo mínimo imprescindible para subsistir dignamente y llegar a la vejez.

En un mundo donde la inmensa mayoría no podrá acceder jamás al tesoro del conocimiento humanístico y científico ni al patrimonio histórico, literario y artístico del género humano porque vive privada del acceso a la educación. En nuestro tiempo, sigue siendo imperativo que todos los hombres y las mujeres de buena voluntad nos comprometamos con un futuro colectivo distinto.

La Organización de las Naciones Unidas se fundó en 1945 con la finalidad de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y promover los derechos fundamentales del hombre, la justicia, el progreso social y la libertad, como afirma el preámbulo de su Carta

fundacional. Pese a todas sus limitaciones, las Naciones Unidas han representado un segundo intento de la comunidad internacional -después de la fallida Sociedad de Naciones- para construir un mundo mejor tras el terror y los sufrimientos indecibles de dos guerras mundiales. El esfuerzo de esta organización -como el de su antecesora y el de muchas otras instituciones y organizaciones internacionales, antiguas y nuevas, gubernamentales y no gubernamentales- no habría sido posible sin la participación de miles de anónimos traductores que hicieron y hacen realidad la comunicación en la torre de Babel de los pueblos del mundo.

La decisión de desencadenar una guerra contra Irak tomada por George W. Bush, presidente de los Estados Unidos, con el apoyo de Anthony Blair, primer ministro del Reino Unido, John Howard, primer ministro de Australia, José María Aznar, presidente del gobierno del Reino de España, José Manuel Durão Barroso, primer ministro de la República de Portugal, y Silvio Berlusconi, primer ministro de la República Italiana, entre otros, no tiene justificación alguna. Ningún país puede otorgarse a sí mismo el derecho de imponer sus puntos de vista por la fuerza al margen de los mecanismos internacionales existentes. Tal decisión no sólo deslegitima a las Naciones Unidas como foro para la resolución de conflictos, sino que echa por tierra los tímidos avances de los últimos años en materia de derecho internacional y humanitario, como los encaminados a la constitución de un auténtico Tribunal Penal Internacional que permita juzgar crímenes contra la humanidad.

Parar la guerra de Irak, parar el camino iniciado por esta guerra, no es sólo un asunto político, sino de civilización. No estamos ante un choque entre civilizaciones, sino ante un choque entre la civilización y la barbarie. Y del lado de la barbarie están la intolerancia y el totalitarismo, las fuerzas mesiánicas del integrismo religioso, las fuerzas de la sinrazón que organizan y alientan abusos y violaciones de los derechos humanos, así como los gobiernos de cualquier signo que las practican, las impulsan, las protegen o las apoyan por omisión.

Los avances tecnológicos han permitido algo inimaginable hace tan sólo pocos años. Por primera vez en la historia de la humanidad, muchos habitantes del planeta poseen los medios para comunicarse entre sí y actuar al unísono.

Nunca se habían visto protestas de tantos millones de personas. El grito de «No a la guerra» es hoy un clamor en el mundo entero. A él nos unimos como ciudadanos que queremos defender la Carta fundacional de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Pero también como traductores, como profesionales del intercambio intercultural pacífico, convencidos de que sólo una internacional de la palabra, el diálogo y el entendimiento entre hombres y mujeres de sociedades, culturas y credos distintos puede constituir la vía que nos lleve a alcanzar un futuro mejor para todos.

Fuente: <http://www.saltana.org/pax/paxbabelica.htm>



ACTIVIDAD 10. TRADUCIENDO VARIACIONES DEL DISCURSO.

Con el objetivo de practicar y memorizar cuáles son las variaciones de la lengua y aplicarlo en contextos múltiples hemos creado la actividad que sigue. Confiamos en que ello te ayude a ganar bagaje en tu vocabulario así como flexibilidad y agilidad en el uso de la gramática extranjera.

ENCUENTRA LAS SEMEJANZAS ENTRE ESTAS COLUMNAS Y LUEGO CREA TÚ OTRAS CASILLAS SEMEJANTES. COMPLETA ASÍ TU PROPIO MANUAL DE TRADUCCIÓN COMPARADA Y EXPRESIONES ESPECIALES, TE SERÁ MUY UTIL PARA EL MANEJO DE ARGOT, JERGAS Y COLOQUIALISMOS.

Consejo: utiliza los recursos a tu alcance, especialmente diccionarios de jerga y argot, blogs sobre el tema que estén actualizados y corpus de referencia.

¿Qué es la Variedad Lingüística?

La variedad lingüística se refiere a la diversidad de usos de una misma lengua de acuerdo con la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se utiliza y según el nivel de conocimiento lingüístico de aquel que la utiliza. De este modo, en función de la variable que interviene, se diferencian cuatro tipos:

- 1) Variedades funcionales o diafásicas (los registros de lengua)
- 2) Variedades socioculturales o diastráticas (los niveles de lengua)
- 3) Variedades geográficas o diatópicas (los dialectos)
- 4) Variedades históricas o diacrónicas (el habla de cada época).

Se entiende que existe una variedad estándar de una lengua que incluye lo que es común y neutro en ella, es decir, la «lengua general» que no está marcada por factores individuales o del contexto. No todos los hablantes emplean igual la lengua: no pronuncian igual un fonema, no usan las mismas unidades a la hora de construir una determinada estructura sintáctica, escogen significantes diferentes para transmitir un mismo significado, no siguen los mismos procesos de producción de un discurso, etc. En función de las circunstancias, se diferencian cuatro tipos de variedades lingüísticas:

1. Las variedades diafásicas son las modalidades lingüísticas que se eligen y que vienen determinadas por la situación comunicativa. Dependiendo del medio empleado (oral o escrito), la materia tratada (común o de especialidad), según la relación existente entre los interlocutores (solidaria o jerárquica) y la función que se persigue, distinguimos diversos registros: registro coloquial, formal, familiar, especializado, elaborado, espontáneo, etc.; Aquí se encuentran también las jergas (variedad de una profesión) y los argots (variedad de un grupo social: argot juvenil, argot del hampa, etc.).

2. Las variedades socioculturales o diastráticas son las diversas formas de usar una lengua dependiendo del nivel de instrucción del hablante y su aprecio hacia el idioma. También reciben el nombre de sociolectos. Según el grado de dominio que el hablante tiene del código lingüístico y del discurso distinguimos tres niveles: el nivel alto o culto (caracterizado por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados), el nivel medio (con un grado medio de conocimiento del idioma) y el nivel bajo o vulgar (definido por el escaso dominio de la lengua). El empleo de vulgarismos exhibe el poco grado de instrucción lingüística: por ejemplo, el empleo de palabras mal formadas ([cansau]) o enunciados agramaticales revelan gran ignorancia respecto a la lengua como sistema.

3. Las variedades geográficas o diatópicas son los usos lingüísticos que se emplean en un determinado territorio. Los dialectos meridionales peninsulares (andaluz, extremeño, murciano, canario, español de América) muestran rasgos lingüísticos diferentes de las variedades regionales septentrionales: por ejemplo, la curva de entonación, el seseo y la aspiración de la h y la s, o el uso de un léxico propio de cada zona geográfica.

4. Las variedades históricas o diacrónicas son realizaciones de la lengua que definen una etapa concreta de su historia. En la historia del español, podemos encontrar el español arcaico (ss. X-XII), el español medieval (ss. XIII-XV), el español clásico o del Siglo de Oro (ss. XVI-XVII), el español moderno (ss. XVIII-XIX) y el español actual.

En resumen podemos decir que dominar una lengua no equivale únicamente a conocer su sistema abstracto sino a conocer también las diversas realizaciones del mismo en cada circunstancia específica de uso. Para llegar a ostentar un nivel culto es preciso conocer las distintas variedades lingüísticas.

Extracto basado en:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm

10.1. COLOCA AHORA CADA TÉRMINO EN SU COLUMNA:

TERMINO	DIATOPICO	DIATRATICO	DIAFASICO	DIACRONICO
Dinero	Mango (Nic)	parné	Pasta	maravedí

FUSCA: sm COLOQ (automóvel) escarabajo, VolkswagenSedán, pichirilo (Col, Equad), peta (Bol), sapito (Peru), cucaracha (Guat Hond), vocho, vochito (Mex, amerc cetral), tortuguita (Pan), bolillo, volky (P Rico), cepillo (R Domini)

GRANA sf COLOQ (dinheiro) pasta, mosca, lana, guita, plata (Amer), billete (Ven), biyuyo (Chile, ven), biyuya (Arg), chavo (P Rico), churupos (Ven), feria (El Salv), fierros (Mex), gallo cuba, mango arg, maracandacas (El Salv Nica), marmaja (Mex), morlaco (Arg, El Salv, MEX, CHile), papa (El Sal), pastor cuba, psicolabis mex, piticlín chile, reales el salv-nic-ven, tlacons mex, tuza Nic.

CARA sm COLOQ (pessoa) tipo, tio, menda (Esp), chavo (Ven)

ACTIVIDAD 11. PRECISAMOS PRECISIÓN.

El lenguaje técnico y científico se caracteriza por su concisión y precisión, es decir, busca siempre usar la palabra adecuada y a menudo no basta que sea adecuada, sino que ha de ser exacta.

ALCANZAR UN NIVEL AVANZADO DE UNA LENGUA SE DEMUESTRA CON ESA PRECISIÓN. COMPLETA EL TEXTO:

Cuando yodinero del cajero automático, el banco no suele.....tasas, simplementela cantidad que yo deseo..... A veces para comprobar que las cuentas están correctas, cuando llego a casa cojo un lápiz y un papel y..... la cantidad que..... del total que tengo en cuenta. Hay otras operaciones en las que el banco....., por ejemplo, cuando compro moneda extranjera, o cuando uso mi tarjeta en otros países. En esos casos el banco aplica unas comisiones.

El banco no puede.....mis ahorros. Cuando hago la declaración de la renta,deducciones, que son una especie de descuento derivado de algunos de mis gastos. Entonces decimos en esta declaración..... tantos miles de euros. Por ejemplo si debo pagar 3000 euros de impuesto de renta y tengo 2000 de deducciones, sólo pagaré 1000.

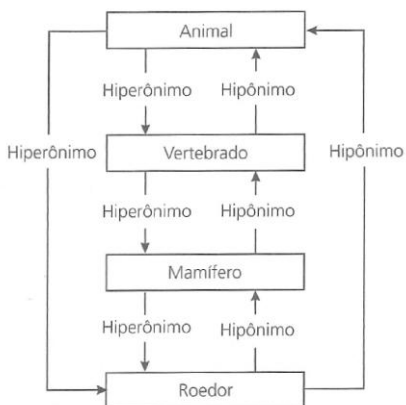
Es infrecuente que alguien..... su cuenta de repente, pero en tiempos de crisis, muchas personas van a recoger sus ahorros. Algunos prefieren.....sus ahorros ydebajo del colchón porque no confían en los bancos.

Los vaquerossu pistola, los caballeros cruzados.....su espada. Los arqueólogos.....antigüedades y tesoros. Los ladrones.....a sus víctimas de todo objeto de valor. Algunos.....los cajones para encontrar unas monedas. Antiguamente el estado podía.....de tus bienes si tus deudas eran muy altas y no tenías cómo pagarlas. Algunos hijos eran.....de sus padres contra su voluntad y vendidos como esclavos para cubrir las deudas. La familia quedaba asíAlgunos decidíande su lugar de origen para no ser reconocidos y que no se les exigiera el pago. Eran fugitivos, pero mejor eso que quedar.....de tus bienes, pensaban.

Saco, apartar, cobrarme, sustrae, alejarse, extraer, resto, se lucra, desenfundan, he retirado, quitarme, obtengo, me deduzco, vacíe, guardarlos, desentierran, desenvainan, despojan, abren, expropiarte, arrancados, separada, desposeído.
--

11.1. OTRA MANERA DE GANAR PRECISION ES CONOCER EL USO DE HIPERÓNIMOS E HIPÓNIMOS. ELLO NOS PUEDE DAR UNA SOLUCIÓN RÁPIDA CUANDO NO DISPONGAMOS DE DICCIONARIOS PERO PRECISEMOS TRADUCIR, COMO ES EN EL CASO DE LA INTERPRETACION SIMULTÁNEA.

LA LENGUA NOS OFRECE LA POSIBILIDAD DE EMPLEAR HIPERONIMOS E HIPONIMOS:



HIPERÓNIMO	HIPÓNIMO	HIPERÓNIMO	HIPÓNIMO
árbol	naranja	flor	rosa
	cerezo		crisantemo
	roble		clavel
	limonero		dalia
MÁS GENERAL	MÁS RESTRINGIDO	MÁS GENERAL	MÁS RESTRINGIDO

11.2. EJERCICIOS:

1) Escoge el término que mejor se adecue:

a) Fulano de tal come de todo _____: pastel, pudín, manjar (dulce, comida, aperitivo).

b) Tengo amigos de todas las _____: protestantes, judíos, musulmanes, católicos (raza, religión, opinión).

c) En mi vida he practicado muchos _____: natación, voleibol, gimnasia rítmica, salto con pértiga, relevos, (terapia, deporte, actividad).

d) Formaba parte de la educación de los ricos, en aquella época, el tener conocimientos de las principales _____: francés, inglés y latín, principalmente (hablas, lenguas, culturas).

e) Dos mil años antes de Cristo, el hombre ya había perfeccionado _____ como a fabricación de vasijas de arcilla, la fundición de los metales y el adobo de la tierra (métodos, técnicas, trabajos).

f) En las tendencias de moda del año que viene se puede ver que regresan algunos tipos de _____ que estaban olvidados, como sandalias, zuecos y zapatos de tacón bajo (zapatos, calzados, chancletas).

2) Indica términos generales que se apliquen a cada uno de los conjuntos:

a) comedor / cuarto / cocina / baño. _____

b) metalúrgico / profesor / químico / economista. _____

c) comedia / tragedia / farsa / tragicomedia. _____

d) incisivos / caninos / molares / pre-molares. _____

e) cajas / sobres / bolsas / latas. _____

f) comicios / ferias / festivales / shows. _____

g) huelgas / manifestaciones / protestas / revoluciones. _____

h) ginebra / whisky / vodka / cachaza. _____

j) aceitunas / almendras / cacahuetes / pistachos. _____



ACTIVIDAD 12. GASTRONOMÍA ESPAÑOLA

12.1. SIGUIENDO CON EL TEMA DE LA PRECISIÓN EN EL USO DE VOCABLOS, TE ANIMAMOS A COMPLETAR EL CRUCIGRAMA; LAS INSTRUCCIONES PARA RELLENARLO ESTÁN EN LA PÁGINA SIGUIENTE. INTENTA TÚ AHORA HACER UNO PARECIDO TRADUCIENDO ESTE AL PORTUGUÉS.

Horizontales:		Verticales:	
2	EN VERANO CUANDO HACE CALOR TOMAMOS UNA BEBIDA DE CAFÉ O DE LIMÓN HECHA CON HIELO PICADO, LLAMADA...	1	TIPO DE QUESO AZUL PROCEDENTE DE ASTURIAS
3	TIPO DE QUESO PROCEDENTE DE LA REGIÓN DE DON QUIJOTE.		CON TOMATES, PEPINO, PIMIENTO,
5	PUEDES COMER A LA CARTA O EL ... DEL DÍA, QUE SUELE SALIR MÁS BARATO	4	AGUA, ACEITE, VINAGRE Y SAL PUEDES HACER UN...
8	CAFÉ CON UN POQUITO DE LECHE		
9	LE REGALÓ A SU NOVIA EL DÍA DE LOS ENAMORADOS UN... DE ROSAS ROJAS	6	PREPARAMOS LA TORTILLA EN UNA...
11	SALCHICHÓN, CHORIZO, JAMÓN SON...		RECIPIENTE DE VIDRIO CON DOS
12	EL COCIDO NORMALMENTE ES PREPARADO EN UNA...	7	BOCAS DONDE SE PUEDE BEBER VINO
15	PARA SAN VALERO Y PARA EL DÍA DE REYES ES HABITUAL COMPRAR Y COMER UN ...		
17	DESIGNACIÓN COLOQUIAL DEL BOCADILLO	10	TIENE UNA COCINA RÚSTICA DECORADA

18	EL CÓCTEL LO PUEDES ADORNAR CON UN ... DE NARANJA		CON VARIAS ... DE AJOS
19	CON VINO TINTO, HIELO, AZUCAR, LIMON, NARANJA, MELOCOTON, MANZANA PUEDES PREPARAR UNA SABROSA Y REFRESCANTE...	1 3	VASO PEQUEÑO DE VINO
		1 4	LA HORCHATA ES UNA BEBIDA HECHA A BASE DE...
		1 6	TIPO DE CHAMPAGNE ESPAÑOL PRODUCIDO EN LA REGIÓN CATALANA

ACTIVIDAD 13. DESFILE DE MODELOS.

CREA TU PROPIA COLECCION DE ALTA COSTURA, HAS DE ELEGIR LOS TEJIDOS PARA LAS PRENDAS QUE DISEÑARÁS, PERO TUS PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA Y SOCIOS SON INTERNACIONALES. HE AQUÍ UNA LISTA DE TÉRMINOS ESPECÍFICOS DE ESTE CAMPO SEMÁNTICO. ¿SE DICEN IGUAL EN PORTUGUÉS?

ESPAÑOL	INGLES	FRANCES	ALEMAN	PORTUGUES
Cachemira	cashmere	cachemire	Kaschmir	
Manga				
Solapa				
Cremallera				
Jersey de cuello alto				Vainha
Palabra de honor (escote)				Tomara-que-caia
Fruncido				
puntillas				
Satén				
Seda				
Lino				
Algodón				
Corchete				
Pantalón de pinzas				
Camisa de rayas				
Chaqueta de cuadros				

Consulta estos links:

<http://textiles1.galeon.com/productos2049738.html>

<http://www.modaweb.com/aula/glosario/>

<http://www.textiledictionary.com/cachemire>



ACTIVIDAD 14. TRADUCCIÓN DE CHISTES.

PARA MEJORAR TU SABOR DE BOCA TE PROPONEMOS QUE TRADUZCAS ESTOS CHISTES AL ESPAÑOL. MUCHOS DE ELLOS SE BASAN EN LA OFENSA PARA DIVERTIR, ¿SE TE OCURREN ALTERNATIVAS QUE NO SUPONGAN AGRESIONES VERBALES PARA NADIE? ¿SON LOS MISMOS GRUPOS LOS QUE SON OBJETO DE DISCRIMINACION EM AMBOS PAISES?

Qual é a capital do estado civil?

.....

Pessoas de má-fé são aquelas que não acreditam em Deus?

.....

Quem é canhoto pode prestar vestibular para Direito?

.....

Levar a secretária eletrônica para a cama pode ser considerado assédio sexual?

.....

Tem algum direito a mulher em trabalho de parto sem carteira assinada?

.....

A marcha processual tem câmbio manual o automático?

.....

Reflexões de desocupados

Ao ver uma luz no fim do túnel, certifique-se de que não é o trem.

.....

Visitas sempre dão prazer. Se não na chegada, ao menos na saída.

.....

Quero morrer em paz, durante o sono, como meu avô, e não gritando aterrorizado como seus passageiros

.....

O importante é o principal. O resto é secundário

.....

Carteiro feliz é aquele que gosta de sê-lo

.....
Quem dá a os pobres empresta a Deus e quem empresta ao governo dá adeus
.....

Tudo o que é bom na vida ou faz mal ou é pecado.
.....

Fuente:
<http://aprenderespanholesfacil.wordpress.com/2008/06/05/ejercicios-de-traduccion/>

ACTIVIDAD 15. MENTIRIJILLAS

TRAS LEER EL TEXTO QUE TE PROPONEMOS, DECIDE SI LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES SON VERDADERAS O FALSAS

Extraído y adaptado de materiales tema 1, de Isabel Santamaría Pérez y José Joaquín Martínez Egido.

“Otra decisión difícil concierne a la naturaleza del sistema que subyace a los textos especializados: ¿se trata de vocabulario-terminología, de estilo, de discurso o de un sublenguaje? Hay varias respuestas posibles.

Se puede pasar por alto el conjunto del texto y no fijarse más que en el vocabulario o la terminología. A esta concepción simple, que le conviene a ciertos análisis de la lengua general, que trata los términos de forma aislada, nosotros la llamaremos "terminológica".

Se puede, por el contrario, hablar de estilo o de registro culto de la lengua estándar, en el seno del cual aparecen los términos. Sin embargo, como se puede apreciar a simple vista, los textos especializados también se diferencian entre ellos por sus distintos estilos y registros. Esta propuesta, que llamaremos "estilística", está próxima a una solución más global a la que enseguida nos referiremos, pero subestima la especificidad de la lengua especializada.

Una posición emparentada es la que llamaremos "discursiva". No se habla ni de lengua, ni de estilo, sino de discurso especializado o científico. Discurso es un término que permite eludir, de una manera elegante, el empleo del término saussuriano *langue*, es decir, el sistema de la lengua. Aunque se van añadiendo cada vez más matices, de forma que se va ampliando el sentido original de discurso, llegando a significar tanto "sistema" como "texto".

La última posibilidad, que es la que nosotros preferimos, es hablar de la lengua especializada como de una variedad, de un sublenguaje o subconjunto, perteneciente a la lengua enteramente considerada, en su totalidad (sus textos y su sistema); variedad que engloba todos los planos de la lengua. Esta concepción global le proporciona al componente especializado de la lengua el marco que merece.

(Traducido de R. Kocourek (2001: "Linguistique et langue savante: dilemmes d'analyse", en *Essais de linguistique française et anglaise. Mots et termes, sens et textes*//*Essays in French and English Linguistics. Words and terms. Meanings and Texts*, Louvain Paris Sterling (va.), Peeters, págs. 229-230.)

15.1. VERDADERO O FALSO:

a) El lenguaje científico se diferencia de la lengua de uso común en el léxico

b) El lenguaje científico es un registro dentro de la lengua estándar

c) El lenguaje científico es una modalidad estilística

d) El lenguaje científico es independiente de la lengua común

15.2. DA TU OPINIÓN SOBRE CUÁL DE LAS CUATRO PERSPECTIVAS TE PARECE LA MÁS ADECUADA Y ARGUMENTA TU RESPUESTA.

15.3. BUSCA LA DEFINICIÓN DE ESTOS TÉRMINOS. ENTRE TODAS LAS ACEPCIONES POSIBLES, ASEGÚRATE DE QUE SEA APLICABLE Y ADECUADA PARA EL SENTIDO QUE LA PALABRA TIENE EN EL TEXTO.

Esta práctica te ayuda a discernir las diversas acepciones de cada palabra y el valor que pueden adquirir cuando están inseridas en un contexto específico

SISTEMA

ESTILO

DISCURSO

TERMINOLOGÍA

ESPECIFICIDAD

TEXTO

LENGUA

¿A qué esperas? ¿Se te ha comido la lengua el...?



ACTIVIDAD 16. LA SEÑORA TERMINOLOGÍA

16.1. LEE EL SIGUIENTE TEXTO Y RESPONDE A LAS CUESTIONES.

La terminología como materia interdisciplinar y transdisciplinar

Existen tres posiciones distintas ante la concepción de la terminología como disciplina:

a) Una primera posición defiende que se trata de una disciplina autónoma y autosuficiente, dotada de sus propios fundamentos, aunque conectada históricamente a otras disciplinas (Hoffman 1998).

b) Una segunda propuesta sostiene que la terminología no es una disciplina autónoma, sino parte de otra disciplina, que para algunos es la lingüística, para otros la filosofía y para otros las especialidades científico-técnicas. Aceptar esta postura significa considerar que la terminología no tiene autonomía alguna, sino que es un apéndice de otra disciplina (Rondeau 1983).

c) Una tercera posición defiende que la terminología es una materia de carácter interdisciplinar, que ha configurado su propia especificidad seleccionando elementos de las materias de las que es deudora y construyendo su propio ámbito científico (Cabré 1999).

Fuente:

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12770/8/La_terminolog%C3%ADa.pdf

16.2. OBSERVA EL CUADRO A CONTINUACIÓN Y COMÉNTALO.

Lengua general	Lengua de especialidad
<ul style="list-style-type: none">• Función básica: conativa, emotiva, fática y otras• Temática: genérica• Usuarios: generales• Situación comunicativa: - formalizada• Discurso: general	<ul style="list-style-type: none">• Función básica: referencial• Temática: específica• Usuarios: especializados• Situación comunicativa: + formalizada• Discurso: profesional y científico

Fuente:

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12770/8/La_terminolog%C3%ADa.pdf

LINKS DE CONSULTA

http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/24605018878048721976613/022151_0004.pdf

<http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/15382096.pdf>

ACTIVIDAD 17. ÍNDICE DE FRECUENCIA: UN FACTOR CORRECTOR A TENER EN CUENTA EN TRADUCCIONES DEL PORTUGUÉS AL ESPAÑOL Y VICEVERSA.

El español y el portugués son dos lenguas muy semejantes, por su procedencia del latín en origen, pero históricamente siguieron senderos diferentes que han ido acentuando su divergencia, como ocurre con el español peninsular y el español de América, o el portugués de Portugal y el portugués brasileño. A pesar de la globalización operada por los medios de comunicación en la era digital, las distancias entre las lenguas tienden a acentuarse, segmentando la lengua estándar para comunicación, de la lengua en uso, o hablada.

Por otro lado, las palabras como elementos de un sistema, interactúan entre sí y compiten por atención y protagonismo. Se entremezclan con los sustratos de otras lenguas y dialectos existentes en su territorio de expansión. Sufren el influjo de la moda y de las lenguas de prestigio. Cada país tiene un sentido de prestigio variable, unos países consideran al inglés la lengua reina, otros el español, otros el francés. Es un espejo en el que se miran y al que tienden como modelo.

Las palabras tienen vidas independientes y muchas veces nos sorprenden sus trayectorias. Piensa en palabras como “borracha”, “salto”, “oficina”, “escritorio”, “vaso”, “copa”, de tan diversos significados de una lengua a otra. Son los llamados “heterosemánticos” o falsos amigos. También existen “heterotónicos” (con el acento en sílabas diferentes de una lengua a otra), como “nivel”, “policía”, etc.

Como vemos, dado que la posibilidad de confusión es muy alta, debemos servirnos de herramientas especiales, actualizadas y lo más completas posibles, para producir un texto en la otra lengua, sin marcadores de nuestra lengua nativa.

En la traducción técnico-científica en particular nos encontramos a menudo con neologismos, extranjerismos y términos de reciente acuñación, que no aparecen en los diccionarios. Por eso tenemos la necesidad de encontrar “cómo se dice” en revistas especializadas, glosarios, etc. Muchos neologismos no aparecen en ninguna de estas fuentes pero son “reanalizables” y comprensibles, pues simplemente añaden un sufijo o un prefijo (“para-”, “re-”, “bi-”, etc.) a una base léxica conocida. Por ejemplo la palabra “reanalizable” no aparece en los diccionarios, el propio *google* solo lo recoge en 38 ejemplos, pero todos los hablantes de español comprenden potencialmente su significado.

Por todo ello, te presentamos a continuación algunos recursos que pueden servirte para ir configurando tu “caja de herramientas personal” como traductor. Son los buscadores, las memorias de traducción, las bases de datos terminológicas, los glosarios y los *corpora*.

Un buscador es una página web que permite consultar una base de datos en la cual se relacionan direcciones de páginas web con su contenido. Su uso facilita la obtención de un listado de páginas web que contienen información sobre el tema buscado. Los varios tipos de buscadores se clasifican en función del modo de construcción y acceso a las base de datos.

Las memorias de traducción son una especie de almacenes que se componen de textos originales en una lengua alineados con su traducción en otra(s) lengua(s). Esta definición de memorias de traducción coincide literalmente con una de las definiciones más aceptadas de corpus lingüístico de tipo paralelo¹, por ello se puede afirmar que las memorias de traducción son corpus paralelos:

“Así, las memorias de traducción o los corpus paralelos están compuestas por textos originales en lengua original y el texto traducido en la lengua de destino. Estos textos además están alineados por unidades de traducción o segmentos. Las unidades de traducción que se almacenan junto con sus equivalentes se definen de forma variable siendo la segmentación tras un signo de puntuación que marca el final de la frase (., ?, !, :, ...) o un salto de párrafo las más frecuentes ofrecidas por defecto en el entorno de los sistemas de traducción asistida”.

Fuente: Wikipedia,
http://es.wikipedia.org/wiki/Memoria_de_traducci%C3%B3n.

Un ejemplo de Memoria de traducción es la VLTM (Very Large Translation Memory) de Wordfast.

Una base de datos terminológica (o base de términos), es una base de datos lingüística. En ella se almacenan aquellos términos que son propios del lenguaje técnico de un área particular de especialización. Al contrario de las memorias de traducción (enfocadas en segmentos de texto), una base de datos terminológica contiene de manera exclusiva términos y toda la información técnica y lingüística relacionada con cada uno de ellos, como área o subárea, además de términos equivalentes en otros idiomas, sinónimos, definición, contexto, fecha de validación, etc.

¹ Baker, M. 1995. “Corpora in Translation Studies: An Overview and Some Suggestions for Future Research”, *Target*, 7(2): 223-243.

Encontrarás ejemplos de bases de datos terminológicas en el listado que ofrece la Universidad de Córdoba en: <http://www.uco.es/cienciainvestigacion/?q=node/23>.

Un glosario suele ser un apéndice o anexo que se agrega al final de libros, investigaciones, tesis o enciclopedias. Incluye los términos poco conocidos, los que pueden ser de difícil interpretación, además de aquellos que no son utilizados comúnmente en el contexto en que aparecen. Cada término va acompañado de su respectiva definición o explicación. No hay que confundir un glosario con un diccionario, porque, aunque en ambos se encuentran palabras de significado desconocido y ambos dan conceptos, en el glosario sólo se pueden encontrar términos desconocidos de un texto en un libro específico, mientras que en el diccionario se puede encontrar cualquier término. Constituyen todas aquellas palabras desconocidas o bien las más importantes de dicho texto. Para el mundo actual, un glosario puede estar desvinculado del libro original y ser construido utilizando *corpora* o conjuntos de obras de un área, de manera que el glosario pueda alcanzar y englobar todos los términos más frecuentes del área en cuestión. De ahí que podamos encontrar en internet glosarios de vocablos de medicina, biología, genética, informática, etc.

Un *corpus* lingüístico, (plural en latín, *corpora*), es un conjunto, por lo general muy amplio, de ejemplos reales de uso de una lengua, ejemplos que pueden ser textos (más frecuentemente) o bien pueden tratarse de muestras orales que suelen venir transcritas. Así, encontramos por ejemplo, el Corpus de la Real Academia Española, que recoge textos procedentes de obras literarias, periódicos, revistas, etc. Todas esas fuentes son reales, por lo que podemos hacer un seguimiento de la trazabilidad y verificabilidad de la información, lo que coadyuva a que nuestra investigación sea exitosa. El *corpus* muestra un segmento donde esa palabra o grupo de palabras (unidad terminológica) aparece. Con ello podemos averiguar qué áreas la usan más frecuentemente, con qué otras palabras se asocia, etc. Es especialmente útil cuando queremos buscar la regencia preposicional de un verbo o de un adjetivo. Es un error habitual de los alumnos brasileños decir “responsable por”, pero si hacemos esta búsqueda en el CREA, veremos que el contexto español correspondiente más habitual es “responsable de”.

Te daremos un ejemplo: la palabra “mas” y la palabra “pero” existen ambas en español, están vigentes y podemos encontrarlas en los *corpora*. Pero si hacemos una búsqueda avanzada veremos cómo el uso de “mas” decreció entre el siglo XV al XIX, hasta ser prácticamente sustituido por la conjunción adversativa “pero”. Casi todos los hablantes comprenden ambas palabras, pero la frecuencia de uso de “pero” prevalece con

diferencia sobre “mas” que ha quedado recluido para ámbitos poéticos o literarios o a contextos más cultos.

Otro ejemplo es el de las palabras “pesquisa” e “investigación”. También ambas existen en español, pero pesquisa casi no aparece, frente a un número masivo de ejemplos en español. Basta hacer una búsqueda simple en *google* para apreciar la diferencia numérica de los resultados.

ACTIVIDAD 17.1. HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA TRADUCTORES: GLOSARIOS, *CORPORA*, BASES DE DATOS TERMINOLÓGICAS...

Investiga y aprende tú ahora cuáles son las diferencias entre los buscadores y las demás herramientas que te ofrecemos. Averigua para qué sirven, cuáles son las más populares y cómo pueden ser utilizadas para mejorar nuestras traducciones. Observa el cuadro abajo para ver nuestras sugerencias, con ellas podrás comenzar la investigación. Aquí puede empezar el discernimiento de los conceptos: <http://www.aula21.net/tallerwq/buscadores/buscador1.htm>

A continuación te ofrecemos unos links de *corpora*, buscadores y otras páginas para que investigues qué es el índice de frecuencia y cómo utilizarlo para hacer traducciones. También puedes navegar buscando desde qué año se usa un término en el CORDE, que es un Corpus diacrónico del español, que recoge palabras y expresiones desde varios siglos atrás.

Otro ejercicio que te ayudará a comprender es buscar una frase con la cual tengas dudas. Por ejemplo, muchos alumnos brasileños dicen con frecuencia: “estoy buscando informaciones”. Si colocamos este contexto en *google.es* veremos rápidamente que la palabra informaciones no es usada igual en ambas lenguas, pues en español se usa como sustantivo general abstracto y no suele usarse en plural, mientras que en portugués las formas singular y plural de este término coexisten con total naturalidad como sustantivos contables.

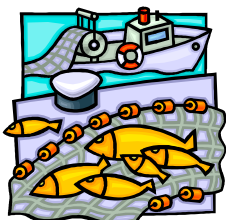
Los dos cuadros que te presentamos a continuación constituyen apenas una plataforma de apoyo para que comiences tu búsqueda. Creemos firmemente que el conocimiento se construye “haciendo”, así que no te aburrirémos más con definiciones. Entra en los links aquí propuestos y conoce los entresijos y ventajas de cada uno de ellos. El Cuadro 1 recoge en su primera columna buscadores y bases de datos terminológicas y en la segunda algunos *corpora*. El Cuadro 2 es un elenco de Bancos de Datos Terminológicos (BDT) de España y BDT de organismos internacionales.

BUSCADORES Y BASES DE DATOS TERMINOLÓGICAS	<i>CORPORA</i>
GOOGLE (búsqueda masiva y general)	PÁGINA DE UN ESPECIALISTA (LISTA DE <i>CORPORA</i>) http://davies-linguistics.byu.edu/personal/
GOOGLE ACADÉMICO http://scholar.google.com.br/ http://scholar.google.es/	<i>CORPUS</i> DEL ESPAÑOL http://www.corpusdelespanol.org
SCIRUS (búsqueda científica) http://scirus.com/	<i>CORPUS</i> DEL PORTUGUÉS http://www.corpusdoportuguesl.org
LINGUEE (buscador de traducciones) http://www.linguee.es/	<i>CORPUS</i> DE REFERENCIA DEL ESPAÑOL ACTUAL http://corpus.rae.es/creanet.html
EURODICAUTOM (Base de datos multilingüe) http://eurodic.echo.lu/	<i>CORPUS</i> DIACRÓNICO DEL ESPAÑOL http://corpus.rae.es/cordenet.html

BANCOS DE DATOS TERMINOLÓGICOS (BDT) EN ESPAÑA	BDT DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
--	-----------------------------------

BD TERMINESP: banco de datos terminológico de la lengua española promovido por la Asociación Española de Terminología (AETER), creado a partir de los datos proporcionados por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y desarrollado en colaboración con la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA)	FAOTERM (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
EUSKALTERM del Gobierno Vasco	ELECTROPEDIA (Comisión Electrotécnica Internacional)
CERCATERM del TERMCAT	Terminología del FMI (Fondo Monetario Internacional)
BACUS Banc de coneixement de la Universitat Autònoma de Barcelona	TEDDI (European Telecommunications Standards Institute)
TERMINOTECA de Wikilengua	ITU Terms (Unión Internacional de Telecomunicaciones)
RECURSOS del grupo LEXICON de la Universidad de Granada	METEOTERM (Organización Mundial de la Meteorología)
RECURSOS TECNOLETTRA de la Universitat Jaume I (Castelló)	IATE, InterActive Terminology for Europe (Unión Europea)
TERMOTECA. BDT da Universidade de Vigo	UNTERM. United Nations Multilingual Terminology Database (ONU)
UPFTERM. BDT de la Facultat de Traducció i Interpretació de la Universitat Pompeu Fabra	ICTIOTERM. Base de datos terminológicos y de identificación de especies pesqueras de las costas de Andalucía. http://www.ictioterms.es/

ACTIVIDAD 18. A RÍO REVUELTO, REDES SOCIALES



Vamos a navegar por tus redes sociales. Probablemente has configurado tu *Orkut*, *Facebook*, *Twitter*... en tu idioma nativo. Por un día imagina que estás enseñando cómo funciona a un amigo que habla español. Este mismo ejercicio puede ser practicado si configuras tu móvil en otro idioma. En pocos días habrás aprendido un puñado de expresiones de alta frecuencia de uso. Escogemos para el trabajo presente la red *Facebook*, sin que ello derive en intereses comerciales ni publicitarios. ¿Cómo se dice?

Portugués	Español
Cutucar	
Marcar uma foto	
Assinado	
Notificações	
Solicitações de amizade	
Bate-papo	
Adicionar aos amigos	
Aplicativos	
Feed de noticias	
Notas	
Perfil	
Análise pendente	
Adicionar foto	
Atualizar status	
Patrocinado	
Mural	
Informações	
Procurar	
Link	

ANEXO 1. USOS DE PALAVRAS OU EXPRESSÕES ORIGINAIS DA LÍNGUA INGLESA

- [browser](#) (navegador; leitor de [hipertexto](#));
- [cowboy](#) (vaqueiro; no estilo do Velho Oeste nos EUA); filme de cowboy; Homem que luta por justiça nos filmes de séries dos EUA.
- [drag queen](#) (travesti, homem vestido de mulher)
- [hit](#) (sucesso, grande sucesso: canção que faz sucesso – Música)
- [Home Depot](#) (grande loja de materiais de construção, loja para venda de vários acessórios para a casa)
- [home theater](#) (cinema em casa): Áudio de qualidade sem precisar de caixas de som, q` aparelho para produzir filmes com óptimas qualidade de imagens
- [home video](#) (vídeo doméstico)
- [link](#) (ligação - em informática);
- [links](#) externos (ligações externas);
- [mouse](#) (rato: periférico de computador, em informática);
- [play](#) (reproduzir, tocar; reprodução: de música ou vídeo);
- [performance](#) (desempenho): alta performance de um computador (o alto desempenho de...)
- [piercing](#) (perfuração ornamental: em orelhas, dentes, umbigos etc)
- [pub](#) (bar, cervejaria)
- [ranking](#) ([classificação](#), quadro de classificações)
- [remake](#) (regravação – Música)
- [remix](#) (mistura – Música)
- [rib](#) (costela) Carne que se vende no mercado e comemos em casa
- [shopping center](#) ou apenas [shopping](#) (centro de compras, centro comercial);
- [single](#) (compacto: versão pequena, com 2 ou 4 músicas)
- [site](#) (sítio, em informática); [site](#) oficial (sítio oficial)

Palavras inglesas aporuguesadas (de uso aceito em geral)

- bife (pedaço de carne de gado; de "beef"; no entanto, bife é dito "steak", em inglês, e "beef" é usado em inglês com o sentido de carne bovina)

- futebol (de football, usado na Inglaterra e em todo o mundo anglófono, exceto nos EUA, onde o futebol que conhecemos é dito como soccer, e a palavra football é traduzida em português como “futebol americano”, um tipo diferente do rúgbi [\(português brasileiro\)](#) ou rãguebi [\(português europeu\)](#), famoso esporte em que se usa uma bola oval)
- handebol [\(português brasileiro\)](#) ou andebol [\(português europeu\)](#) (jogo semelhante ao basquete; de handball)
- tênis [\(português brasileiro\)](#) ou ténis [\(português europeu\)](#) (esporte) (de "tennis")
- tênis [\(português brasileiro\)](#) ou ténis [\(português europeu\)](#) (calçado) (de "tennis shoes")
- Videoclipe (ou clipe) (de “videoclip”)

ANEXO 2. LINKS DE CONSULTA

<http://riterm.net/revista/ojs/index.php/debateterminologico/article/download/43/65>

<http://www.novomilenio.inf.br/idioma/19981112.htm>

<http://www.ilhadodesterro.ufsc.br/pdf/47%20A/neves%20A.pdf>

<http://partilhadosaber.blogspot.com/2011/01/anglicismos-invadem-lingua-portuguesa.html>

<http://www.radialistas.net/clip.php?id=1400233>

JERGAS Y ARGOT

<http://www.jergasdehablahispana.org/>

<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/comunicacion/registros/linguajerga.htm>

<http://www.diccionariojerga.com/>

<http://elplop.com/>

<http://www.infoescola.com/espanhol/girias-em-espanhol/>

<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/013.htm>

GLOSARIOS DE TÉRMINOS:

MARKETING: <http://www.ipv.pt/marketgloss/default.htm>

ECONÓMICOS: <http://www.ipv.pt/econogloss/default.htm>

TEXTILES: <http://www.textiledictionary.com/>,
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/ingenie/casta%C3%B1eda_ch_e/glosario.pdf,

QUÍMICOS: <http://www.dpp-europe.com/-rubrique1384-.html?lang=es>

EDUCATIVOS: <http://www.profes.net/varioglosario/glosario.asp>

INFORMÁTICOS: <http://lia.unet.edu.ve/avaunet/Glosario.htm>,
<http://www.ciberhabitat.gob.mx/biblioteca/glosario/>



